
FALUCHO
LAUD

FERNANDO VII (1827)

FORTUNA (1829)

Fol. 1

Falucho de porte 62 toneladas, propiedad de D. Marcial Grau de este Comercio.

Inscrito el 20 de Agosto de 1.827 en méritos de Escritura actuada el día 4 en este Escribanía por la que consta fué comprado en pública subasta efectuada por la Hacienda adjudicándose al Marcial Grau por 3.900 pesos fuertes.

Con fecha 4 de Julio de 1.828 lo adquirió D. Antonio Pena de la Matrícula de Palma por 2.700 pesos fuertes.

Mediante Escritura de 16 de Junio de 1.829, lo adquirió D. Francisco de Lonja, Capitán General de los Reinos de Valencia y Murcia, por precio de 1.500 duros plata, anotándose el 27 del mismo mes.

Es dueño de este buque D. Antonio Sanmartí del fol. 21 de Pilotos de esta Matrícula por haberlo comprado por mil duros plata mediante Escritura de 13 de Mayo de 1830.

Fué vendido en Habana con fecha 15 de Marzo de 1831 siendo baja en la Matrícula de Barcelona el 22 de Julio siguiente.

NEPTUNO

Fol. 2

Falucho propio de D. Francisco de Lonja Capitán del Reino de Valencia.

Se formó este asiento el 18 de Febrero de 1830 mediante Escritura - actuada el 5 de Marzo de 1829 en la que consta fué construído en ésta ciudad por cuenta de dicho señor por el Maestro Juan Sisteré por el precio - de 32.000 reales vellón.

Características,- Eslora 70 pies; Quilla 60; Manga 19; Plan 9; Puntal 7 ; Toneladas 58;

(Nada más consta)

LEONIDES

Fol. 3

Propiedad de Francisco de Lonja, Capitán General de Valencia.

Inscrito el 1 de Mayo de 1830 según Escritura actuada el 5 de Junio anterior de la que resulta fué construído en Barcelona por el Maestro Juan Sisteré por 40.000 reales vellón.

Características.- Eslora 70 pies; Quillä 60; Manga 19; Plan 9; Puntal 7; Toneladas que mide 58.

(Nada más consta)

AMALIA (1831)
Fol. 4

Falucho propiedad de D. Juan Bertrán del fol. 227 de la Lista de Patrones de Cádiz.

Se formó esta inscripción el 17 de Enero de 1.831 a la vista de la Escritura de propiedad presentada, en la que consta que habien adjudicado la Hacienda la propiedad de este buque a los Sres. D. Pablo Marí, Piloto, y D. Antonio Gaibirio súbito sardo, éstos lo han vendido a D. Juan Bertrán por precio de 1.527 pesos. Fué construído en Barcelona no consignándose el nombre del constructor.

Caracteríticas.- Eslora 76 pies; Quilla 70; Puntal 7; Manga 20; Toneladas 46.

En 19 de Julio de 1.832 lo adquirió D. Pedro Oliver de Masnou, el cual lo hizo carenar y remontar a 71 toneladas.

Por Escritura de 2 de Junio de 1.833 lo adquirió D. José Millet fol.73 de Masnou el cual en 4 de Enero de 1.840 lo vendió a D. José Farré Balanzó por mil pesos.

Naufragó en la barra de Tortosa el 2 de Febrero de 1.845 habiendo fallecido el Capitán y cinco individuos de la tripulación. Anotóse la baja el 6 de marzo siguiente.

Cambio de aparejo.-

En 28 de Octubre de 1.831 fué aparejado de Místico y en 7 de Marzo de 1.840 lo fué de Polacra-Goleta.

SAN ANTONIO
Fol.5

Laúd de Tráfico construído en el Astillero de Arenys de Mar por el Constructor Jaime Jaurés por cuenta de Jaime Riera por el precio de quinientos pesos fuertes.

Se formó este asiento el 29 de Noviembre de 1.831 procedente del fol.2 de la primera Lista de Premiá en la que figuraba inscrito, con fecha 9 de Enero de 1.828.

En Octubre de 1829 fué remontado a cincuenta toneladas.

El dueño de este buque lo vendió el 3 de Enero de 1834 a D. Juan Abril por 600 pesos.

En 24 de Noviembre de 1835 lo adquirió D. Salvador Estrada de la Matrícula de Premiá, por precio de cuotrocientos diez pesos.

Mediante Escritura de 12 de Abril de 1836 lo adquirió D. Magín Abril por ogual precio.

Con Escritura actuada el 24 de Agosto de 1.836 lo adquirió D. Bernardo Mascaró del Comercio de Palma por precio de mil ochocientos veinticinco pesos.

Se traspasó este asiento a la Matrícula de Palma al fol. 103 con fecha 3 de diciembre de 1.836.

PLUTON

Fol. 6

Falucho propiedad de la Empresa del Resguardo Marítimo.

Se inscribió en 13 de febrero de 1.832 en virtud de Escritura actuada en esta Escribanía el día 10 del ~~mismo~~ mismo de la que resulta fué construído en Arenys de Mar por Salvador Busquets por el precio de 1.500 pesos fuertes siendo su valor total de dos mil doscientos pesos fuertes.

Caracterśiticas: Eslora 77 pies; Quilla 70; Manga 20; Plan 7 y Puntal 8. Toneladas que mide 70.

(Al margen del asiento hay la señal que indica "ignorado paradero")

SAN AGUSTIN

Fol. 7

Laúd de tráfico de 24 toneladas propiedad de Pedro Roig, Patrono de Premiá el cual lo compró por 100 duros a Ana Mont, consorte de Juan Carreras de la Matrícula de S. Feliu, según Escritura de 3 de Julio de 1829, otorgada en la Escribanía de Mataró.

Se formó este asiento el 23 de Enero de 1833, en que se trajo del fol. 24 de la Matrícula de Masnou, A este fol. había pasado el 20 de Julio de 1822 procedente de la de Barcelona. El Pedro Roig lo adquirió como se indica en 1829. En 15 de Diciembre de 1832 lo compró D. Serafín Doggit Patrón de la Matrícula de Cartagena.

En 9 de Enero de 1833 adquirió 2/3 partes D. Antonio Becagno, menor de Valencia, vecino de Barcelona, el cual por Escritura de 12 de Abril de 1833 hizo donación de su propiedad a su madre Agustina Becagno y Llisá.

Mediante Escritura de 31 de Enero de 1836, es único dueño por haber comprado las tres partes D. José Bressiano por 450 pesos fuertes

En 31 de Octubre de 1836. adquirieron esta embarcación por iguales partes José Cardona, Agustina Llissá de esta Ciudad y José Costes de Mallorca el cual según Escritura de 10 de Agosto de 1837, quedó único dueño por haber comprado las otras participaciones.

Pasó al fol. 111 de la primera Lista de Palma de Mallorca, el 14 de octubre de 1837, siendo baja en esta Matrícula.

METEORO

Fol. 8

Laúd de 20 toneladas propio de D. Felipe Riera Director de la Empresa de Guarda Costas del resguardo.

Se inscribió este fol. a 2 de Enero de 1.834 en virtud de Escritura actuada en esta Escribanía el 26 de Noviembre último de la que resulta que el Carpintero de Ribera D. Mariano Geli adquirió en pública subasta este buque que fué apresado sin gente ni papel alguno y lo vendió al actual dueño Don Felipe Riera por 7.097 reales vellón.

(Al margen figura la señal de "ignorado paradero")

FORTUNA

Fol. 9

Laúd de 20 toneladas propiedad de D. Felipe Riera, Director de la Empresa de Guarda-costas.

Inscrito en esta Matrícula el 2 de enero de 1834 mediante Escritura de 26 de noviembre anterior según la cual D. Mariano Gelí compró esta embarcación en pública subasta por haber sido apresado sin gente ni papel alguno y la vendió a D. Felipe Riera por el precio de 8.197 reales vellón.

Mediante Escritura de 8 de abril de 1835 fué vendida esta embarcación a D. Rafael Matas de la Matrícula de Palma por 20.000 reales.

Pasó a ocupar el fol. 87 de la primera Lista de la Matrícula de Palma, siendo baja en la de esta Capital el 7 de noviembre de 1.835.

TEMERARIO

fol.10

Falucho, de veinte toneladas de porte, propiedad de D. Agustín de Araco.

Se formó el asiento el 4 de Marzo de 1835. Pertenecía a la Suprimida Empresa del Resguardo Marítimo, la cual lo vendió al referido Araco por 900 pesos.

Con fecha 29 de Octubre de 1836, lo adquirió un patrón de Valencia por lo que en 11 de Julio de 1851 se dió de baja en esta Matrícula - pasándose copia de este asiento a la de Valencia a los fines procedentes.

VIGILANTE

Fol. 11

Laúd inscrito en esta Matrícula el 11 de junio de 1836, mediante Escritura actuada en esta Escribanía de Masnou haciendose constar fué construido en los Astilleros de Blanes por el Maestro José Vieta, por 800 pesos fuertes.

Características.- Eslora 59 pies; Quilla 51; Manga 18; Puntal 9; Plan 3; Toneladas 28.

Arqueado posteriormente mide: 56 toneladas y 7 décimos; Se anota el 26 de marzo de 1845.

En Septiembre de 1848 fué aparejado de Polacra-Goleta y re remontado al porte de 88 toneladas con las siguientes carácterísticas: Eslora 67 pies; Manga de Construcción 21; Manga de Arqueo 19 pies y 6 pulgadas; Puntal 10;Se anota el 30 de septiembre de 1848.

Se inscribió como propiedad de D. Carlos Maristany en 5/8 D. Jacinto Ferrán, D. José Portavella y D. Pedro Ferrer en los restantes 3/8 .

En 3 de julio de 1.837, el Pedro Ferrer vendió su participación a Buenaventura Solá por 300 pesos.

El 25 de Febrero de 1838, Portavella vendió la suya a Maristany por 250 duros.

Aparece único dueño D. Manuel Mateu por haberlo comprado a los partícipes por 500 duros plata, haciendose constar por nota a 22 de mayo de 1839.

Lo adquirió el Patrón de Villajoyosa a D. Esteban Requena, en cuanto a 3/4 partes y la restante D. Francisco Villá, de Barcelona, se añota el 14 de Junio de 1843.

El 17 del mismo mes de Junio, Requena adquirió la participación de Villá.

En Julio de 1845, mediante Escritura adquirió la propiedad el Francisco Villá por 1800 duros.

Naufragó el 20 de diciembre de 1861 en la Ria de Vicedo (Vivero) dandose de baja en la Matrícula de Barcelona el 20 de marzo de 1862.

MARTE

Fol 12

Laúd de veinte Toneladas propiedad de D. José Roig, de la Lista de Pilotos de Vilasar.

Se formó este asiento el 11 de Octubre de 1.836 por haberlo adquirido en pública subasta por el precio de seis mil reales vellón a consecuencia de haber sido apresado por el Resguardo con géneros de contrabando sin que hubiese persona ni documentación alguna.

En 21 del mismo mes fué dado de baja por haber sido vendido a un súbito francés.

SI

Fol. 13

Laúd propio de D. Gaspar Roig de esta Capital construído por el - Maestro Mariano Jaurés en Arenys - de Mar siendo su valor el de 1.500 pesos fuertes.

Características.- Eslora 80 pies Quilla 73; Manga 22; Puntal 9; Plan 7 Toneladas que mide 89.

Inscrito en esta Matrícula el 9 de Marzo de 1.839 en méritos de la Escritura actuada en esta Escribanía de Marina el 4 de dicho mes.

Este buque naufragó el 30 de Abril siguiente, dandóse de baja el 5 de Diciembre del mismo año.

SAN JOSE
Fol. 14.

Laúd de 38 toneladas propiedad de Domingo Mateu de los Patronos de Gracia, de esta Matrícula.,

Ocupó este folio el 25 de Agosto de 1.839 en méritos de Escritura autorizada en Vinaroz y protocolizada en esta Escribanía, haciéndose constar que fué construído en Vinaroz por el Maestro Carlos Lluch por 560 pesos fuertes y un valor total de 2.131.

Características.- Eslora 65 pies; Manga de Construcción 20; Manga de Arqueo 19; Puntal 6½. Toneladas que mide 53. Anotado el 12 de Abril de 1.845.

En Vinaroz fué carenado y remontado a 79 toneladas el 10 Diciembre de 1.852.

Según testimonio librado por D. Ignacio Gallissá, Escribano del Juzgado de primera Instancia del Distrito de S. Beltrán de esta Ciudad en 8 de Marzo de 1.880 fueron declarados herederos ab-intestato de D. Domingo Mateu sus cinco hijos a nombre de los cuales se inscribe la propiedad de este laúd.

Previa autorización ha sido desguazado por inútil en este puerto, produciendo su venta la cantidad de 750 pesetas siendo baja en la Matrícula el 13 de Mayo de 1.880.

ROSA
Fol. 15

Laúd de 22 toneladas propiedad por mitad de D. Mariano Botet y D. Bartolomé Baell de Sitges.

Fórmose este asiento el 11 de Septiembre de 1.839 mediante Escritura actuada en la Escribanía de Marina el día anterior constando que este buque había sido construído en los Astilleros de Vinaroz por el Maestro Sebastián Ysarch en precio de 760 duros plata, siendo su total valor de 1.600.

En primero de marzo de 1.854, lo adquirió D. Fracisco Mallol, de Tarragona, por 450 duros.

Con fecha 18 de julio del mismo año, pasó a la Matrícula de Tarragona al fol. 25 de la primera Lista.

PAZ

Fol.16

Laúd de 39 toneladas propio de D. Juan Bautista Comes de esta Matrícula.

Se inscribió el 12 de noviembre de 1.839 en virtud de Escritura de propiedad. Fué construído en Vinaroz por Sebastian Isach, por el precio de 1.400 pesos fuertes y su total valor 2.500.

Por Escritura de 31 de julio de 1842 son sus propietarios D. Francisco Porches, D. Pedro Sabater, D. Ignacio Busquets en dos quincenos cada uno; D. Juan Bartrina, D. José Jané, D. Pedro Samada y - Bosch, D. Sebastian Sarret en un quinceno cada uno; Pablo Parladé y Cª en dos quincenos, D. Jaime Anguer, D. Sebastian Moreu y los Sres. Dalmau Carreras y Babassó en uno quinceno cada uno.

En 6 de agosto de 1.844 adquirió la total propiedad nuevamente D. Juan Bta. Comes por precio de 800 pesos fuertes.

Arqueado este buque en 17 de abril de 1.845 resulta tener: Eslora 64 pies; Manga de Construcción 19; Manga de Arqueo 18; Puntal 6½; Toneladas 50.

Pertenece a Dª Sebastiana Bosch y Plá, vecina de Vinaroz, la que lo compró por 500 duros, según escritura de 13 de agosto de 1.852.

Se trasladó su matrícula a Vinaroz en 3 de Marzo de 1853.

ISABELITA
Fol 17

Falucho de ciento cincuenta y una tonelada, propiedad de D. Miguel Oro y Garcia.

Por Escritura otorgada en esta Escribanía el 5 de Abril de 1.841, se formó este asiento haciéndose constar que fué construído en el Astillero de Blanes por el Maestro Juan Fábregas por precio de 2.500 duros plata, y su valor total era de ocho mil quinientos.

(No consta nada más)

JOVEN CLAUDIO
Fol. 18

Laúd propiedad de D. José Esteban de la Matrícula de Vinaroz.

Por traslado de la Matrícula, de Vinaroz a la de Barcelona se formó este asiento el 4 de Septiembre de 1.841 con copia del asiento que tenía al fol. 97 de la Primera Lista en dicha Matrícula, constando haber sido construído en el Astillero de Vinaroz por el Maestro Sebastián Ysarch.

Arqueado este buque tiene las siguientes características: Eslora 64 pies; Manga de Construcción 20; Manga de Arqeuo 19; Puntal 7; Toneladas 56.

Naufragó este buque el 20 de Febrero de 1.852 según Oficio de la Comandancia de Marina de Almería de fecha 20 de Marzo, siendo baja en la Matrícula.

HURACAN

Fol. 19

Falucho propiedad de D. Gaspar Roig, Piloto de esta Matrícula.

El 9 de Noviembre de 1.841, mediante Escritura actuada en esta Escribanía, pasó a ocupar este fol. en la Matrícula, haciéndose constar que había sido construído en Blanes por el Maestro José Vieta por el precio de 2.000 duros y un valor total de 8.000.

Características$ Eslora 90 pies; Quilla 82; Manga 23; Puntal 10; Plan 2; Toneladas 110.

Con fecha 8 de octubre de 1.842, lo adquirió D. Jaime Guardiola, Piloto de esta Matrícula por 4.000 pesos fuertes.

(No consta nada más).

Laúd de 30 toneladas que fué remontado a 43 siendo su dueño José Roca de la Matrícula de Vinaroz.

DOS DE MAYO

Fol. 20

Fórmóse este asiento el 20 de Noviembre de 1841 procedente de la Matrícula de Vinaroz en la que ocupaba el fol. 100. Consta fué construído en dicho Astillero por Carlos Lluch el 12 de Mayo de 1939.

El dueño de este buque lo vendió a José Barba de la Matrícula de Vilasá por el precio de 800 duros el 22 de Marzo de 1849.

Lo adquirieron los Sres. Soler y Esteve de Barcelona el 16 de Mayo de 1850 por 1000 duros, los cuales en 3 de Julio de 1850 vendieron una cuarta parte a D. Pedro Isern del Comercio de Sevilla.

De las tres cuartas partes que poseen los Sres. Solér y Esteve, han vendido una cuarta parta a los Sres. Guardiola y Forgas de este Comercio por 250 pesos en 1º de Agosto de 1850. Los Sres. Soler y Esteve y Guardiola y Forgas, han vendido sus participaciones a D, Juan Bautista Farinós del fol. 94 de Patrones de Vinaroz en 19 de Diciembre siguiente

El Juan Bautista Farinós dueño de 3 cuartas partes las ha donado a su hijo del mismo nombre en 17 de Junio de 1851.

Pasó al fol. 164 de la primera Lista de la Matrícula de Vinaroz siendo baja en la de Barcelona el 5 de Agosto del mismo año.

JACINTA
a) Gangüil
Fol. 21

Falucho propiedad de D. Miguel Ors Garcia de Barcelona, construído en Blanes por el Maestro Juan Fábregas por el precio de 2.400 duros y un valor total de 9.300.

Dió origen a este asiento que se formalizó el 4 de diciembre de 1.841 la Escritura de propiedad actuada en esta Escribanía de Marina el día 2 del mismo mes.

Características: Eslora 95 pies; Quilla 86; Manga 26; Puntal 10 ½; Plan 8 ; Toneladas 160.

(No consta nada más, pero al margen de la inscripción figura la señal de "ignorado paradero".)

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Fol. 22

Laúd de 36 toneladas que se inscribió el 25 de mayo de 1.842, procedente del fol. 24 de la 2ª Lista de esta Matrícula que ocupaba desde 31 de marzo de 1807, siendo su actual propietario Jacinto Amat que lo adquirió por 500 duros.

En 9 de enero de 1.843 adquirieron este buque D. Francisco Carbonell en trece y medio diez y seisenos y Dª Eulalia Carbonell en dos y medio diez y seisenos, por el precio total de 500 pesos fuertes.

La propiedad pasó en 25 de abril de 1843 a D. Mariano Oriesta de Alicante por 1.100 pesos, inscribiendose en la Matrícula de Alicante al fol. 43 de la 1ª Lista el 30 de noviembre de 1852.

SAN TELMO (1825)
SAN JOSE (1845)

fol. 23

El 25 de mayo de 1842 se trajo del fol. 90 de la 2ª Lista en el que constaba que procedía de Cádiz en la que se inscribió el 3 de octubre de 1825 siendo en la actualidad propia de D. Jaime Pages del fol. 81 de Masnou.

El 11 de enero de 1845 lo adquirió D. Feliu Antich de la Matrícula de Alella por 1.000 pesos fuertes, y le puso el nombre de "SAN JOSE".

En 16 de agosto de 1848 volvió a adquirirlo el Jaime Pagés

En 15 de enero de 1850 lo adquirió Bartolomé Truch de la Matrícula de Masnou, por haberlo comprado por 800 pesos fuertes, el cual lo vendió nuevamente a Jaime Pagés por 400 el 22 de enero de 1851.

Pasó a la matrícula de Masnou al fol. 202 de la 1ª Lista siendo baja en esta matrícula el 14 de agosto de 1852.

JOVEN JOSE

Fol. 24

Laúd de 35 toneladas que se inscribió el 25 de mayo de 1.842, que se trajo del fol. 94 de la 2ª Lista de esta Capital donde fuguraba desde el 22 de abril de 1828 siendo construido en Blanes por Juan Ribas, siendo su actual dueño D. José Pedro Oliver, de Masnou el cual lo compró al anterior propietario D. Juan Bertran, de Cádiz según Escritura de 4 de octubre de 1839.

Este buque pertenece a Juan Oliver de la Matrícula de Palma por haberlo comprado por 1.350 pesos. Anotandose el 21 de julio de 1842.

Pasó a la Matrícula de Palma al fol. 149 de la 1ª Lista el 19 de Octubre de 1842, siendo baja en esta Provincia.

CARMEN

Fol. 25

Laúd propio de D. Salvador Vila, Piloto de esta Matrícula y cuyas características son: Eslora 51 pies; Quilla 47; Manga 16; Puntal 5; Plan 3; Toneladas 24.

En 16 de agosto de 1842 se formó este asiento en virtud de la Escritura actuada en la Escribanía de esta Provincia, habiendo sido construido este buque en Blanes por José Vieta por el precio de 800 duros y su precio total es de 1.600.

En marzo de 1845 fué arqueado y medía 34 toneladas.

El dueño de este buque con fecha 9 de octubre de 1850 lo vendió a D. Francisco Mallol, de la matrícula de Tarragona, por lo que fué trasladada su inscripción al fol. 22 de aquella matrícula en 16 de agosto de 1.852.

RAYO

Fol. 26

Falucho propiedad por mitad de D. Ramón Estruch de este Comercio y D. Pedro Bosch de Palma. Las características son: Eslora 58 pies; Manga de construcción 18; Manga de Arqueo 17; Puntal 6½; Toneladas 41.

Se formó este asiento el 13 de Junio de 1845 por haber adquirido dicho falucho los señores que se indica, en pública subasta, debido haber sido apresado por el Resguardo. Su valor era de 950 duros.

La parte de Bosch, quedó embargada a favor del otro condueño en 14 de mayo de 1850. Pertenece el casco a Miguel Bayona de la Matrícula de Cartagena, por haber comprado la mitad a Ramón Estruch, y depositado el importe de la otra. Se anota el 14 de Mayo de 1854.

Pasó al fol. 80 de la primera Lista de Embarcaciones de Cartagena el 12 de Julio de 1854.

ROBINSON

Fol. 27

Falucho propiedad de D. Tomás Estradé de la Matrícula de Masnou, cuyas características son: Eslora 59 pies; Manga de Construcción 14; Manga de Arqueo 13½; Puntal 5; Toneladas 22.

El 16 de Febrero de 1846 se formó este asiento constando que este buque fué adquirido en pública subasta por D. Francisco Villá el cual lo vendió al referido Estradé por 350 pesos.

El 16 de Abril del mismo año se anota que el buque de este asiento fué vendido por su dueño en Gibraltar a D. José Santacana natural de Reus y vecino de aquella población.

(No consta nada más)

BELLA MARIA

Fol. 28

Falucho propio de Esteban Requena de la Matrícula de Villajoyosa, cuyas características son: Eslora 103 pies; Quilla 92; Manga 29½; Plan 12; Toneladas 101.

Se formó este asiento el 2 de Mayo de 1846 mediante Escritura - que se actuó en la Escribanía de Marina de Ibiza y fué protocolizada - en la de Barcelona constando que el expresado buque fué construído en aquel Astillero.

Pasó al folio 45 de la primera Lista de Villajoyosa el 30 de Noviembre de 1852.

ISUCH

Fol. 29

Propiedad de D. Juan Riera el cual lo compró a D. Francisco Villá el 2 de Junio de 1846 quien lo había adquirido en pública subasta por haber sido apresado por el Resguardo. Mide 21 toneladas.

Comunica el Vice-Cónsul de España en Port-Vendres el 13 de Julio de 1846 que el buque de este asiento ha sido vendido en dicho puerto a un súbito francés.

LOS HERMANOS (1834)
SAN FRANCISCO (1845)

Fol. 30

Laúd de tráfico de 40 toneladas construído en el Astillero de Arenys, por Pelegrín Jaurés por cuenta de Francisco Sensat, de Masnou por precio de 880 pesos.

Inscrito en esta matrícula el 13 de julio de 1.846 en que vino procedente de Masnou en cuya matrícula ocupaba el fol. 102 en el cual figuró desde 20 de diciembre de 1.834 en méritos de Escritura de propiedad.

En 24 de abril de 1.845 pasó a propiedad de Jaime Sensat, hijo del dueño, cambiandole el nombre por el de "SAN FRANCISCO".

Con fecha 27 de junio de 1847 pasó a propiedad de otro Francisco Sensat, tambien de Masnou, por cuyo motivo volvió a la Matrícula de Masnou ocupando el fol. 203 de la 1ª Lista siendo baja en la de Barcelona.

CALUMNIA

Fol. 31

Falucho de 29 toneladas, propiedad de José Barba de la Matrícula de Vilassar, e inscrito en esta Matrícula a 11 de mayo de 1847 en virtud de Escritura en la que consta que este Falucho fué apresado por el Resguardo y vendido en pública subasta habiendolo adquirido D. Pedro Mas por 800 duros.

D. Pedro Mas lo vendió a D. José Barba por el mismo precio.

Pasó a la Matrícula de Vilassar al fol. 20 de la primera L Lista con fecha de 14 de agosto de 1.852 siendo baja en la de Barcelona.

SALVADOR

Fol. 32

Laud propiedad de D. Onofre Poch de esta matrícula y cuyas características son: Eslora 60 pies; Manga de construcción 20; Manga de arqueo 19; puntal 7 con 6 pulgadas. Tonelaje 60.

Ocupó este folio a 12 de septiembre de 1.846 mediante escritura formalizada el mismo día por la que se hizo constar que dicho buque fué construido en Blanes por el Maestro Juan Fábregas y cuyo valor era de 2.000 duros.

Por escritura de 5 de septiembre de 1.857, su dueño lo vendió a José Rostau y Ferrer de la matrícula de Cartagena por el precio de 2.200 pesos fuertes, haciendose constar en el registro con fecha 10 del mismo mes.

Pasó el buque de este asiento al fol. 30 de la 2ª Lista de la Matrícula del Distrito de Aguilas con fecha 18 de noviembre de 1857.

EL INDIO

Fol. 33

Falucho de 92 toneladas propiedad de D. Mariano Oliver, de la Matrícula de Mataró. Fué construído en el Astillero de Vilasá por el Maestro Francisco Sagarra por 2.000 pesos fuertes.

Se inscribe en esta Matrícula el 22 de Septiembre de 1848.

Según certificación expedida por el Cónsul de España en Rio Janeiro, este buque fué vendido en aquel puerto el 20 de Febrero de 1.849.

ATARGULL

Fol. 34

Laúd propiedad de D. Gerardo Ferrer de la Matrícula de Masnou que mide 92 toneladas.

En méritos de Escritura actuada en 4 de octubre de 1848 se formalizó este asiento haciendo constar habia sido construído en el Astillero de Masnou por el Maestro Juan Carreras, siendo su valor de 4.000 pesos fuertes.

Pasó a la Matrícula de Masnou al fol. 204 de la primera Lista con fecha 14 de Agosto de 1852.

GONZALO DE CORDOBA (1849)
AGUILA (1850)

Fol. 35

Falucho propiedad de D. Salvador Vilá de la lista de Pilotos de esta Matrícula.

Ocupó este fol. el 12 de Marzo de 1849 en virtud de Escritura de compra en la que consta fué construída en Blanes por José Vieta, siendo su valor de 2.600 pesos fuertes.

Sus caractersíticas son: Eslora 50 pies; Manga de construcción 16 con 6; Manga de Arqueo 14; Puntal 5; Toneladas 26.

Según Escritura de 5 de octubre de 1850 D. Salvador Vilá sólo posee 3/4 partes pues la otra pertenece a D. Luis y D. Joaquín Castelló.

El interés que posee el Salvador Vilá, pasó en 1/4 parte a Salvador Garriga vecino de Badalona, a D. Buenaventura Solá, D. Juan Oliva D. José Traveria y D. Antonio Casanovas en 1/8 cada uno, según Escritura de 8 de octubre de 1850, constando tambien que en lo sucesivo este Falucho se llamara "AGUILA".

D. Salvador Garriga vendió la mitad de su interés o sea un octavo a D. Agustín Vilaró por el precio de 325 pesos fuertes. Se anota en 10 de diciembre de 1.850.

Todos los condueños vendieron la totalidad de la nave a D. Antonio Ferrer y Sala de la matrícula de Ibiza por precio de 600 pesos fuertes, Se anota el 14 de agosto de 1.865.

Pasó al fol. 121 de la 2ª Lista de la Matrícula de Ibiza el 7 de Septiembre de 1.865.

ROSALIA

Fol. 36

Laúd propiedad de D. José Gili de la Barceloneta y D. Juan Albi de Javea, por mitad y mide 30 toneladas

Se inscribió en virtud de Escritura actuada aqui el 2 de mayo de 1849 constando fué construída esta embarcación en Blanes por José Vieta, siendo su valor de 2.805 duros 10 reales y 7 maravedises vellón.

D. José Gili ha vendido la mitad de su participación o sea una cuarta parte a los Sres. Feri y Pando de Sevilla por 701 duros. Se anotó el 10 de diciembre de 1849.

Pasó a la Matrícula de Denia al fol. 30 de la primera Lista el 30 de noviembre de 1852.

JOVEN VICTORIA

Fol. 37

Laúd construido en el Astillero de Vinaroz, por el Maestro Juan Bta. Ripoll, siendo su valor de 1.240 pesos fuertes.

Se inscribió en esta Matrícula el 23 de agosto de 1.849 en méritos de la Escritura de propiedad actuada en esta Escribanía de Marina,

Características.- Eslora 43 pies y dos pulgadas; Manga de Construcción 19; Puntal 7 con 6 pulgadas; Toneladas 55.

Nuevo Arqueo: Eslora 64 pies; Eslora de bodega 45; Manga de construcción 20½; Manga de Arqueo 19 1/4; Puntal 7; Toneladas 59. Se anotó el 11 de mayo de 1.866.

En Septiembre de 1869 fué arqueado nuevamente al ser aparejado de "BALANDRA" con el siguiente resultado: Eslora 70; Manga de Construcción 19; Manga de Arqueo 18; Puntal 7½; Toneladas total 59.

Pertenece a los Sres, Castelló y Cª de este Comercio en una cuarta parte; Vasallo y Martínez, de Alicante en otra; D. Antonio Martí, y D. Juan Texa en la mitad restante.

D. Juan Texa vendió la mitad de su participación o sea un octavo a los Sres. Canteras y Perez de Málaga por 440 pesos; según Escritura de 17 de octubre de 1849.

El 11 de agosto de 1869 el Texas vendió el otro octavo de su propiedad a D. Antonio Martí, el cual tuvo así tres octavos de la total propiedad.

El 13 de Agosto de 1.869 la parte de Antonio Martí fué adquirida por D. Agustín Decar, Patrón de Vinaroz por 200 pesos fuertes.

(No consta nada más)

AURELIA

Fol. 38

Falucho de 39 toneladas, propiedad de D. Lorenzo Coca y Hermano, D. Juan Freixas y D. Antonio Martí, en una sexta parte cada unos de los tres y los tres sextos restantes de D. Pedro Mas, Patrón de Vilassar.

Se inscribió el 17 de octubre de 1.849 en méritos de Escritura de propiedad en la que consta fué construído en el Astillero de Blanes por José Vieta por cuenta de los señores que se ha indicado.

Mediante Escritura de 28 de marzo de 1.860, D. Juan Freixas vendió su participación a D. Pablo Más y a D. Antonio Martí, por mitad por cuyo motivo son dueños de esta embarcación Pablo Mas en 7/12, D. Antonio Martí en 3/12 y los Sres. Coca Hermano en 2/12.

Pasó a ocupar el fol 18 de la 1ª Lista de Embarcaciones de Vilassar con fecha 26 de abril de 1.860.

SAN SEABSTIAN (1849)
JOVEN SEBASTIAN (1855)

Fol. 39

Laúd de propiedad de D. José Roca de Patronesde esta Matrícula.

Ocupó este fol. el 18 de Octubre de 1849 en virtud de Escritura de compra. Consta fué construído en Vilasar- por Francisco Sagarra, siendo su valor de 4.000 pesos fuertes. Toneladas que mide 52.

Mediante Escritura de 6 de Agosto de 1.855, el dueño de este buque lo vendió a D. Ignacio Servet y a D. José Ribas, de este Comercio una cuarta parte a cada uno, a D. Santiago Ripoll y D. José Santandreu patrones de Alicante en una cuarta parte cada uno por 2.650 pesos fuertes, adoptando el nombre de "JOVEN SEBASTIAN"

Con Escrituranotorgada el 19 de Abril de 1.869, D. Santiago Ripoll y D. José Santandreu, vendieron su participación a D. Sebastián Asensio y García, Patrón de Aguilàs, y D. Ignacio Servet D. José Ribas un octavo cada uno o sea la mitad de su respectiva propiedad a D. Manuel Acuña también dela Matrícula de Aguilas.

Pasó a la Matrícula del distrito de Aguilas (Cartagena) al fol. 18 de la primera Lista el 21 de Marzo de 1.870.

VIRGEN DE LA CARIDAD
fol. 40.

Laúd propiedad de D. Cristobal Subirats, de la Matrícula de Vinaroz y cuyo porte era de 46'07 toneladas con las siguientes características: Eslora 58 pies; Manga de construcción 18; id. de arqueo 16; Puntal 7 con 4 pulgadas..

Formóse este asiento el 13 de diciembre de 1.849 en méritos de escritura aquí autorizada el mism o día, haciendose constar que dicho buque había sido construido en el astillero de Canet por D. Mariano Jaures por un valor de 1.500 duros.

En 11 de julio de 1.851 se trasladó el asiento a la matrícula de Vinaroz al fol. 169 de la misma, siendo baja en la de Barcelona.

JOVEN PALMIRA

Fol. 41

Laúd de 38 toneladas propiedad de los señores Castelló y Cía. de este Comercio en 4/8, D. Martirián Botet, D. Buenaventura Solá, D. José Carratalá y D. Estanislao Huguet en 1/8 cada uno.

Fué construído en el Astillero de Vinaroz por Juan Bautista Ripoll por precio de 2.390 duros, e inscrito en esta Matrícula el 21 de Diciembre de 1.841.

En 6 de Septiembre de 1.851, la propiedad pasó a D. Juan Bautista Delmas de Vinaroz, en seis y medio octavos, D. Martirián Botet un octavo y D. Estanislao Huguet medio octavo.

Pasó a la Matrícula de Vinaroz en 6 de Octubre de 1.851.

SOBERANO

Fol. 42

Laúd propiedad de D. Tomás Bertrán piloto de esta Capital, cuyo porte es de 39 toneladas.

Se formó este asiento el 3 de Septiembre de 1850 según Escritura de propiedad en la que consta fué construído en Blanes por José Vieta siendo su precio de 1.500 pesos fuertes.

Según Escritura de 27 de Junio 1860 este buque lo compró D. Pedro Panasachs, de Tarragona por 900 pesos fuertes.

Pasó a la Matrícula de Tarragona al fol. 35 de la primera Lista el 21 de Agosto de 1860.

EL NEGRILLO

Fol. 43.

Laúd de 26 toneladas, que fué remontado a 36, propio de D. Valentín Mañá de Sant Feliu de Guixols.

Fúé inscrito en esta matrícula de Barcelona el 18 de septiembre de 1850, procedente de la de Sant Feliu en la que ocupaba el fol. 50 de la 2ª Lista en la que se anotó el 25de mayo de 1.842.

Consta fué construído en aquel astillero por el Maestro Agustín Bosch por el precio de 250 duros plata.

D. Valentín Mañá lo vendió a D. Francisco Cálzada y a D. Pablo Brusi ambos de San Feliu por 1.920 duros. Notóse en 10 de enero de 1.843.

En 12 de marzo de 1.849 lo adquirió D. Diego Sans, de Barcelona, por 1.050 duros plata, el cual con fecha 14 de mayo de 1.849 vendió 3/4 a los Sres. Soler y Esteve, de Barcelona, por 662 pesos fuertes.

Por escritura de 2 de octubre de 1.850 los Sres. Soler y Esteve, vendieron 3/8 de este buque a los Sres. Guardiola y Forgas, de Alicante, En 3 del mismo mes los propios Sres. Soler y Esteve, vendieron 1/8 a D. José de Vilallonga. En Escritura de 5 de junio de 1851 D. Diego Sans vendió a los Sres. Soler y Esteve la cuarta parte o sea 2/8 que poseía.

Consta por Escritura de 5 de Junio de 1851 que la propiedad pertenece a D. Juan Bta. Roca de Vinaroz en 7/8 y a D. José Vilallonga el 1/8 restante.

Pasó a la matrícula de Vinaroz al fol. 167 de la 1ª Lista con fecha 22 de septiembre de 1851.

ESTRELLA

FOL. 44.

Laúd de tráfico de porte 57 toneladas, construído en los Astilleros de Vinaroz por José Agustín Roca.

Se formó el asiento en la matrícula de Barcelona, el 30 de octubre de 1.850 en que vino de la del Grao (Valencia), y en la que ocupaba el fol. 189 desde 1º de mayo de 1846 en que fué inscrito mediante escritura de propiedad presentada por su dueño Mariano Vicent.

Por fallecimiento de su dueño la Vda. e hijos del mismo quedaron dueños de esta embarcación, notándose el 18 de octubre de 1851.

Pasó al fol. 225 de la matrícula del Grao con fecha 12 de marzo de 1853.

Laúd de Tráfico de 10 toneladas que fué remontado a 23 propio de D. Cristóbal Escofet de la Matrícula de Barcelona.

PAGO DE PORTE
Fol. 45

Ingresó en esta Matrícula el 4 de Febrero de 1851 en que vino de la 2ª Lista de la de Villanueva en la que figuró desde el 20 de Junio de 1842. Consta fué construído en Blanes por José Vieta, menor, por el precio de 480 duros.

El 16 de Agosto de 1843 Escofet lo vendió por 500 duros plata a José Ribas mediante Escritura de 22 de Diciembre de 1855, éste traspasó la propiedad a D. Agustín Anglada y Antonio Calzada de S. Feliu de Guixols por 655 duros 10 reales y 8 maravedises.

Fué baja en esta Matrícula por ignorado paradero el 30 de octubre de 1933.

ANTONIETA

Fol. 46

Laud propiedad por mitad de D. José Manau y D. Pedro Pagés, Pilotos de esta capital, cuyas características son: Eslora 66 pies; Manga de Construcción 19; id. de Arqueo 17 Puntal 7; Toneladas 50.

Ocupó este fol. el 28 de julio de 1.851, mediante escritura actuada en esta Escribanía el 23 del mismo, haciendose constar que habia sido construido en Blanes por Antonio Amargós por 3.500 pesos fuertes.

El 29 de enero de 1.856, el José Manau por comparecencia hace constar que el único dueño del buque es D. Pedro Pagés.

Naufragó este Laúd el 4 de noviembre de 1.864 en la plaza del Lazareto al O. del Muelle de Valencia, perdiendosé totalmente siendo baja en la matrícula el 11 del mismo mes.

ROSITA
a) Segunda Estrella

Fol. 47

Formóse este asiento el 16 de Agosto de 1.851, por traslado a esta Matrícula del que tenía este buque en la de Palma a fol. 201 de la primera Lista y que dice así:

"Formóse este asiento en 20 de Marzo de 1.847 consecuente a Escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 14 de Marzo actual por la que consta ha sido construído y botado al mar en la playa de este puerto por medio de los Maestros carpinteros y de Ribera Miguel Planas y Ramón Herrach; es su dueño D. Juan Cardona hijo de Salvador, y vecino del Comercio de Barcelona el total valor es de 1.400 libras mallorquinas.= Boneo="

Sus características son: Eslora 76 pies; Manga de Construcción 23; Manga de Arqueo 22; Puntal 9 y dos pulgadas; Toneladas 99.

(No consta nada más)

SAN RAFAEL (1842)
JOVEN CLOTILDE (1845)
JOVEN AMALIA (1868)

Fol. 48

Laúd de tráfico de 32 toneladas, propio de D. Sebastian Ribera de Vinaroz.

Se inscribió en la Matrícula de Barcelona el 16 de agosto de 1.851 procedente de la de Alicante en la que ocupaba el fol. 36 de la 1ª Lista en la que figuraba desde 20 de Marzo de 1840.

Fué construído en Vinaroz por José Antonio Lluch. Su dueño Sebastian Ribera lo vendió a José Carratalá, Piloto de Alicante.

Por Escritura de 27 de mayo de 1845, fué vendido en varias partes a distintos partícipes de Barcelona, los cuales acuerdan que en lo sucesivo se llamará "JOVEN CLOTILDE", todo lo que fué protocolizado en la Escribanía de Barcelona, el 7 de Septiembre de 1852.

A consecuencia de reparaciones efectuadas en esa embarcación por el Maestro Mayor de Bahía D. Mariano Geli y no satisfecho su importe, fué embargado y adjudicado en pública subasta a D. Vicente Diaz el 20 de marzo de 1868 por precio de 366 duros, cuyo dueño cambió el nombre por el de "JOVEN AMALIA".

Este buque naufragó en aguas de Tarifa el 24 de abril de 1.869, perdiendose totalmente y pereciendo 3 tripulantes.

SAN FEDERICO

Fol. 49

Laúd de tráfico de 22y media toneladas de porte.

Se inscribió en la matrícula de Barcelona el 16 de agosto de 1851 procedente de la matrícula de Altea en la que ocupaba el fol. 4 de la 1ª Lista, constando que había sido construído en el Cañaveral por el Maestro Mateo Belenguer y se matrículó el 24 de Abril de 1.934.

Pasó a propiedad de distintos dueños en diversas participaciones hasta que D. Francisco Roselló lo vendió en Barcelona a José Gili por 450 pesos fuertes en 11 de febrero de 1.847, pasando entonces a la matrícula de Barcelona.

JOVEN FRANCISCO

Fol. 50

Laúd de 23 toneladas de porte; siendo su dueño D. Antonio Martí del Comercio de Barcelona.

Ocupó este folio el 16 de Agosto de 1851 procedente de la Matrícula de Vinaroz en la que ocupaba el folio 80 de la primera Lista. Fué construído en dicho Astillero por el Maestro Agustín Roca inscribiéndose la propiedad en 3 de Septiembre de 1835. Según nota del 2 de Septiembre de 1848 fué remontado a 31 toneladas,

Su propietario D. Antonio Martí ha vendido el casco y los 2 palos del mismo por partes iguales a cuatro vecinos de Reus, por precio de 200 pesos fuertes, haciendose constar el 13 de febrero de 1865.

Pasó a la Matrícula del Distrito de Cambrils al fol. 11 de la 2ª Lista de Embarcaciones el 4 de Abril de 1865.

SAN ANTONIO

Fol. 51.

Laúd de 35 toneladas que fué inscrito en esta Matrícula el 18 de Agosto de 1.851, procedente de la Matrícula de Vinaroz, en la que figuraba al fol. 148 de la 1ª Lista.

Fúé construído en Vinaroz por el Maestro José Antonio Lluch, por cuenta de D. Juan Carsi, del comercio de Barcelona, por el precio de 450 duros, incribiendose en dicha matrícula el 13 de marzo de 1.850.

ANTONIA MARIA

Fol. 52.

Laúd de 47 toneladas el cual fué inscrito en esta Matrícula el 18 de Agosto de 1851 procedente de fol 152 de la Matrícula de Vinaroz en la que se anotó el 1º de Abril de 1851 en que fué presentado por Juan Bautista Lacomba que lo había hecho construir en dicho, Astillero por el Maestro José Agustín Zaragoza. En el acto de inscripción declaró que una tercera parte pertenecía a los Sres. José Gili y Cª del Comercio de Barcelona. En 12 de mayo siguiente el Juan Bta. Lacomba vendió su pertenencia de 2/3 al otro condueño los Sres. Gili y Cª.

Mediante escritura de 24 de diciembre de 1854 se hizo constar que la propiedad estaba dividida en 16 partes correspondiendo 3 a los Sres. Gili y Cª, Ramón Urarte y D. Agustín Bori de esta Capital, y las restantes partes a diferentes vecinos de Sevilla, Vendrell, Alicante y Vinaroz.

El 10 de abril de 1.854 la parte de Gili y Cª pasó a D. José Gili y por otra Escritura de la misma fecha la propiedad quedó concentrada en D. Ramón Urarte, D. Antonio Moreno y D. Juan Bta. Lacomba, éste en 6/8 y los otros dos copartícipes en un octavo cada uno.

En 1º de agosto de 1854 pasó a la matrícula de Vinaroz en donde ocupó nuevamente el fol. 152 siendo baja en esta Matrícula.

SAN ANTONIO

Fol. 53

Laúd de tráfico de porte 20 toneladas y es dueño don Antonio Martí, del comercio de Barcelona.

Se formó este asiento el 18 de agosto de 1.851 por traslado del que tenía en la matrícula de Vinaroz al fol. 80 de la segunda Lista, en el que consta fué construído en Vinaroz el 7 de agosto de 1.821.

(No consta nada màs)

NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.
Fol. 54.

Laúd de 72 toneladas propiedad de D. Jaime Bufort, de la matrícula de Villajoyosa.

Formóse este asiento el 29 de agosto de 1851, en que se trajo del fol. 19 de la 2ª Lista del distrito de Aguilas, en la que figuró desde el 17 de junio de 1.846.

Con fecha 22 de junio de 1.846, su dueño lo vendió en la siquiente forma: 1/4 a cada uno de los Sres. Buenaventura Solá, D. José Domenech y D. José Antonio Romeu y 1/8 a cada uno de los siguientes, D. Sebastian Servet y D. Pedro Rodriguez.

En 15 de septiembre de 1864 la Vda. de D. José Domenech vendió su participación a D. José Antonio Romeu.

En 11 de febrero de 1.869 naufragó en la playa de Narbona, siendo baja en esta matrícula.

JOSEFINA

Fol. 55

Laúd de tráfico de 43 toneladas que fué inscrito en esta Matrícula el 15 de octubre de 1851 procedente del fol. 65 de la matrícula de Cabañal, en la que fué inscrito en 27 de julio de, 1850.

Su primera matrícula fué la de Grao con fecha 15 de enero de 1.839 en que fué construído en dicho puerto por el Maestro Calafate Bartolomé Alarcó.

La propiedad pasó por distintos dueños y finalmente por escritura presentada en la Escribanía de Marina de Barcelona, el 18 de noviembre de 1851, es único dueño D. José Pons vecino de esta capital.

(No consta nada más)

MATILDE

Fol. 56.

Laúd de tráfico de 27 toneladas que fué remontado a 48 construído en el Grao por el Carpintero de Ribera Mateo Velazquez, e inscrito en esta Matrícula el 28 de octubre de 1.851.

El 31 de marzo de 1843, se inscribió al fol. 147 de la Matrícula de Valencia, por haber sido construído según Escritura del 7 del mismo mes.

En 1º de diciembre de 1843 pasó a la Matrícula de Palma ocupando el 166, de la que en 31 de agosto de 1.849 pasó a la del Grao al fol. 216 de la 1ª Lista y en Octubre de 1.851 a la de Barcelona.

Los cambios de Matrícula obedecían a ventas de la propiedad a favor de individuos de las distintas localidades, y en su mayoría en fracciónes muy reducidas.

Naufragó este buque en la costa de Algeciras en 31 de octubre de 1864, siendo baja en la Matrícula de Barcelona, en 27 de Junio del año siguiente.

VIRGEN DE GRACIA

ºFol. 57

Laúd de Tráfico de 25 toneladas construído en el Astillero de Blanes en 1833 por José Vieta por cuenta de Ramón Mestres, de los Patrones de Tossa, en cuya construcción invirtió 600 pesos fuertes.

Se inscribió en la Matrícula de Barcelona al fol. de este número el 2 de Abril de 1852, mediante copia del asiento que tenía al fol. 9 de la primera Lista de Embarciones de Tossa en la que se inscribión con fecha 2 de Noviembre 1833, en virtud de Escritura de propiedad actuada en aquella Escribanía de Marina.

El Ramón Mestres lo vendió a Jaime Gelpi, negociante de Tossa y este a otros varios y sucesivos propietarios hasta que finalmente con Escritura autorizada en la Escribanía de Barcelona con fecha 3 de Mayo de 1849, adquirió la propiedad de este laúd D. Cayetano Feliu de este Comercio por 150 pesos,fuertes.

Según Escritura de 28 de Junio de 1855, Dª. Josefa Vilá Vda. de Cayetano Feliu, y heredera del mismo, vendió esta embarcación a D. José Cromellas, D. Agustín Ramirez y Sres. Sánchez Fortuna y Hnos. del Comercio de Agüilas por iguales partes por el precio de 15.000 reales vellón.

Este buque naufragó en las aguas de Roquetas, dándose de baja en Matrícula el 12 de Abril de 1959.

LA MERCED

Fol. 58

Laúd de tráfico de 49 toneladas propio de D. Gerardo Maristany, Patrón de Cádiz.

Inscribióse en la Matrícula de Barcelona, el 2 de abril de 1852 por traslado del asiento que tenía formado el fol. 6 de la 1ª Lista de Masnou en la que figuró con fecha 24 de Septiembre de 1831, por traslado de la de Canet en la que se inscribió en 1º de octubre de 1.812, en que fué construído en el Astillero de Arenys de Mar, por cuenta de D. Jaime Mañá de Canet.

El Jaime Mañá lo vendió por 3.522 libras, 10 sueldos, moneda catalana, al Patrón de Masnou D. Antonio Maristany el cual lo cedió a su hijo Gerardo, de la matrícula de Cádiz.

(No consta nada más).

EL DOLORIO

Fol. 59

Falucho (antes Místico) de 39'5 toneladas, construído en el Astillero de Blanes por Joaquín Miquel por su propia cuenta el cual lo vendió a Andrés Corchs Patrón de Masnou por 650 pesos fuertes.

Inscrito en la Matrícula de Barcelona el 2 de Abril de 1852 por traslado del asiento que tenía al fol. 124 de la primera Lista de Masnou en la que se inscribió con fecha 28 de noviembre de 1837.

Por Escritura de 5 de agosto de 1839 lo adquirió D. Jaime Estapé por 600 pesos fuertes, cuyo dueño lo aparejó de Falucho, previas las correspondientes licencias en 17 de Junio de 1841.

En Escritura de 9 de Julio de 1850 lo adquirió D. José Riera por trescientos duros, anotándose el día siguiente.

El 12 de noviembre de 1855 adquirió la propiedad D. Pablo Moragas vecino de Premiá por 300 pesos fuertes, el cual lo vendió a su vez a D. Pedro Cisa el 20 de Agosto de 1856.

Por Escritura de 8 de Julio de 1863 lo adquirió D. Juan Ros y Lloveras del Comercio de Barcelona por 425 pesos fuertes el cual lo vendió el día 11 del propio mes a D. Juan A. Orozco vecino de Garrucha por 500 pesos fuertes.

Ha sido desguazado por inútil en la playa de Villajoyosa a 4 de Mayo de 1866.

SAN ANTONIO
Fol. 60

Laúd de Tráfico de 36 toneladas que fué remontado a 44 construído en el Astillero de Blanes propio de Pedro Millet que lo compró a su anterior dueño Juan Buret de Blanes por 300 duros. Fué inscrito en esta Matrícula el 3 de Abril de 1852.

Al ser construído el 16 de Julio de 1827 se inscribió en la Matricula de Blanes al fol. 25 de la 2ª Lista de la que pasó al fol. 24 de la Matrícula de Masnou, con fecha 4 de Mayo de 1834 en donde permaneció hasta que vino a la de Barcelona.

El 18 de Abril de 1843 fué dado de Baja en la Matrícula de Masnou por ignorarse su paradero desde el año 1836, pero habiéndose acreditado su existencia fué continuado su asiento.

(No consta ninguna nueva incidencia)

CARMEN (1832)
SALOU (1864)
Fol. 61

Laúd de tráfico de 34 toneladas de porte. Fué inscrito este Laúd en la Matrícula de Barcelona el 3 de abril de 1852 procedente de Vilasar en la que ocupaba el fol. 54 de la 2ª Lista desde 24 de septiembre de 1838.

Al ser construído en 1832 en Motríl ocupó el fol. 49 de la Lista de embarcaciones de dicha matrícula.

Fueron numerosos los sucesivos dueños de esa embarcación hasta que en 7 de marzo de 1.849 lo adquirieron por terceras partes D. Isidro Moreu de Barcelona, D. Vicente Verges y D. Salvador Alsina de Port de la Selva, por 500 pesos fuertes.

Por sucesivas ventas perteneció la propiedad muy dividida a nuevos propietarios.

Con escritura de 13 de abril de 1864 lo adquirieron los Sres. "Virgili y Cª" de Barcelona, por 130 pesos fuertes adoptando el nombre de "SALOU", Se anota el 20 de abril.

En 17 de octubre de 1.868 lo adquirió el Maestro Calafate de Barcelona Jaime Palet y Gabarró, seguramente para su desguace, pues no consta otro asiento posterior en el Registro.

JOVEN PAQUITA

Fol. 62

Laud propiedad de D. Juan Bta. Comes y Brau, vecino de esta ciudad, cuyas características son: Eslora 68 pies, Manga de Construcción 19; id. de Arqueo 17; Puntal 7 con 2 pulgadas. Toneladas que mide 53 .

Mediante Escritura actuada en esta Escribanía el 6 de mayo de 1852 ocupó este foleo, constando constando haber sido construido en Blanes por Antonio Amargós y por el precio de 1.500 pesos fuertes.

El 28 de julio de 1856 fué aparejado de pailebot.

Pasó al distrito de Vinaroz al folio 229 de la 1ª Lista, siendo baja en esta provincia el 31 de marzo de 1.858.

EL INDIO ERRANTE (1852)
EUSEBIO (1860)

Fol. 63

Laúd propiedad de los Sres. Gili y Compañía de este Comercio, de porte 24 toneladas. Pasó a este folio el 28 de Agosto de 1.852 en virtud de la Escritura de propiedad en la que consta fué construido en el Astillero de Mataró por el Maestro Francisco Sagarra por un valor de 2012 duros.

D. José Gili de este Comercio adquirió cinco octavos por precio de 27.715 reales vellón el 31 de Marzo de 1854.

Con anterioridad a esta venta, resulta que los Sres. Gili y Cía. habían vendido el 24 de Diciembre de 1853 un octavo a D. José Juliá y otro a D. Federico Ribera de Mataró por 13.000 reales y por otra Escritura de 28 de Octubre de 1854 dichos Juliá y Ribera vendieron a D. José Gili dichos dos octavos por 314 pesos fuertes, resultando ser dueños D. José Gili en 7/8 y D. Manuel Belza en 1/8. Se anotó el 5 de Mayo de 1.856.

Por Escritura de 4 de Abril de 1.857 el Belza vendió su participación a José Gili el cual quedó único dueño.

Mediante Escritura de 12 de Julio de 1.860, adquirió este buque D. Eusebio Fabré, de Benicarló, por 600 pesos fuertes, poniéndole el nombre de EUSEBIO. Se anotó el 16 de Julio de 1.860. Pasó a ocupar el fol. 247 de la Matrícula de Vinaroz, el 24 de Septiembre de 1.860.

PEPITO

Fol. 64

Laúd de 42½ toneladas, que fué remontado a 77, propiedad de D. Matias Vaquer, Dª Antonia Sanchez en 1/4 cada uno; D. Juan Guardiola, D. Juan Pons, D. Juan Carsi y D. Cándido Cangros, en 1/8 cada uno.

Inscrito en esta matrícula el 24 de septiembre de 1852 en méritos de Escritura de propiedad en la que consta fué construído en el Astillero de Valencia, por el Maestro Constructor D. Juan Alarcó siendo su valor de 3.500 pesos fuertes.

El 13 de agosto de 1855, el Juan Pons vendió su participación a D. Cayetano Casamitjana por 9.000 reales vellón.

Mediante escritura de 30 de septiembre de 1856, Dª María Roca Vda. de D. Cándido Cangros ha vendido la participación que este tenía a "Juan Bta. Ballus y Hermano" de Sueca por 4.000 reales.

En 21 de mayo de 1.867, la parte de D. Matias Vaquér pasó por herencia a D. Juan Selma del comercio de Barcelona.

Según Escritura de 19 de marzo de 1.870, los dueños de esta Embarcación la vendieron a D. Vicente Rodriguez de la matrícula de Cartagena por 3.200 escudos.

Pasó a ocupar el fol. 19 de la 1ª Lista de Embarcaciones de Aguilas el 17 de mayo de 1870.

SAN JOSE

Fol. 65

Laúd de 76 toneladas que fué inscrito en esta Matrícula el 28 de noviembre de 1853 procedente del fol. 141 de la primera Lista del Distrito de Vinaroz en que figuró el 20 de Mayo de 1849, habiendo sido construído en dicho, puerto por José Antonio Lluch.

En julio de 1869 aparecen como propietarios D. Vicente Lloret de Villajoyosa en 11/16 D. Buenaventura Solá 3/16, D. Juan Juliá 2/16.

Sucesivos individuos obtuvieron la propiedad de esa embarcación que finalmente en 26 de Abril de 1871 pasó al fol. 121 de las embarcaciones de Villajoyosa.

VIRGEN DEL ROSARIO

Fol. 66

Laúd de Tráfico de 38 toneladas construído en Blanes por José Vieta y por cuenta de D. Francisco Carreras de Vilasá por 525 pesos fuertes.

Fué inscrito en la Matrícula de Barcelona el 12 de diciembre de 1853 en que vino del fol. 6 de la primera Lista de Embarcaciones de Vilasá en la que fué anotado el 4 de Fevrero de 1833.

En 22 de noviembre de 1853 lo adquirió D. Agustín Ratto, del Comercio de Barcelona por 14.000 reales vellon.

La propiedad pasó al poder de diferentes dueños, hasta que mediante Escritura de 2 de Septiembre de 1864 lo adquirió D. Antonio Prats y Campmany, de la Matrícula de Ibiza.

Pasó al fol. 118 de la segunda Lista de Ibiza con fecha 24 de Octubre de 1864.

MARIA ANTONIA

Fol. 67

Laúd propiedad de D. Juan Noble de este Comercio que mide 48 toneladas.

El 13 de Enero de 1854 ocupó este fol. en presencia de la Escritura de propiedad haciendose constar - que había sido construído en Blanes por el Maestro José Vieta por 4.500 duros.

El dueño de este buque lo vendió a Luis Fortuny, patrón de - Aguila por 2.300 pesos. Se anota el 20 de Abril de 1859.

Se continuó este asiento al fol. 34 de la segunda Lista de las embarcaciones de Aguila el 2 de Enero de 1860.

ESTRELLA

Fol. 68

Falucho propiedad de Fracisco Freixa de la matrícula de Barcelona y D. José Blanch, de la Barceloneta por mitad; de porte 42 toneladas.

Se formó este asiento el 12 de Junio de 1.854 en virtud de Escritura de compra en la que consta - fué construído en el Astillero de Malgrat por Jaime Torró siendo - su valor de 1.800 duros.

Pertenece este buque a D. Sebastián Ferret, de este Comercio; a D. José Ribas de el mismo y a D. Santiago Ripoll Patrón de la Matrícula de Alicante por terceras partes por haberlo comprado a los anteriores dueños por 2.175 duros. Se anota el 31 de julio de 1854.

(Nada más consta)

NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA. (1847)

ENCARNACION (1857)

Fol. 69

Laúd de tráfico de 48 toneladas propiedad de diferentes particulares de Barcelona y Vendrell.

Se formó este asiento el 5 de octubre de 1.847, procedente de la matrícula de Vinaroz en la que ocupaba el fol. 139.

Fué inscrito en Vinaroz el 30 de enero de 1.847, constando fué construído en el Astillero de aquel puerto por Juan Bta. Ripoll.

Los dueños del mismo fueron vendiendo sus respectivas participaciones hasta que por escritura de 29 de junio de 1.857, D. José Mateu que era el mayor partícipe en la propiedad lo vendió en su totalidad a D. Jaime Sorolla de la Matrícula de Valencia por el precio de 1.200 pesos fuertes el cual cambió de nombre por el de "ENCARNACION". Se anotó el 31 del mismo mes.

Pasó a la matrícula de Valencia al Fol. 113 de la 1ª Lista por cuyo motivo fué baja en la de Barcelona el 20 de febrero de 1.858.

DELMIRO

Fol. 70.

Laúd de tráfico de porte 35 toneladas y que en sucesivos arqueos ha sido remontado a 47.

Al ser inscrito en esta Matrícula era propiedad de D. José de Caralt, de Barcelona en 1/4 parte, D. Joaquín Romeu de Vendrell en 1/8 y D. Ramón Comas y Ribas de Barcelona en 1/4 parte y 1/8 de otra.

Formóse este asientoel 2 de enero de 1.855 procedente del que tenía en la Matrícula de Vinaroz abierto el 20 de septiembre de 1.848, constando haber sido construido en el Astillero de Vinaroz por el Maestro José Antonio Lluch.

La propiedad de este Laúd pasó por varias y muy numerosas participaciones durante su permanencia en la Matrícula de Barcelona. En noviembre de 1.877 fué carenado en el puerto de Almería invirtiendose en ello 3.600 pesetas.

El 20 de febrero de 1.894 naufragó esta embarcación en Torre de San Telmo, perdiendose totalmente, por cuyo motivo fué baja en e esta matrícula.

SAN PEDRO (1828)
ESTRELLA (1850)
fol. 71

Barca de 58 toneladas construída por Pablo Ferrer en el Astillero de -Arenys.

Se inscribió en esta matrícula el 30 de Enero de 1855 en que vino de la Matrícula de Masnou en donde se abotó el 19 de Agosto de 1828.

(La transcripción del asiento de Masnou resulta difićil efectuarla por hallarse casi borrada la tintà)

Según Escritura de 30 julio de 1855 el dueño de esta embarcación D. Francisco Freixas la vendió a diferentes vecinos de Aguilas por 1.400 pesos.

Pasó a la Matrícula de Aguilas al fol. 14 de la primera Lista, con fecha 15 de Enero de 1859.

" VIRGEN DEL CARMEN"

Fol. 73

Falucho de porte 50 toneladas (antes de 30) y al cual se le inscribió aquí con las siguientes dimensiones: 56 pies de eslora, 15 de manga, 5 de puntal y 2½ de plan. Fué construído en Blanes por el maestro José Vieta y por cuenta de Simeon Mestres, hijo de Pio, folio 19 de patrones de Tossa, en cuya construcción invirtió 600 pesos fuertes.

Formóse aquí su asiento el 9 de Agosto de 1856, en virtud de orden del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento de Cartagena, comunicada en oficio de 18 de julio y con el que se acompañó copia del asiento que tenía en el folio 7 de la 1ª Lista de embarcaciones de Tossa, provincia marítima de Mataró, y que decía: "Formóse este asiento el 22 de octubre de 1841, en virtud de escritura de propiedad actuada en la Escribanía de Marina de esta provincia el día anterior.- Habiendo sido arqueado este buque en el puerto de Barcelona, según está prevenido por la R.O. de 18 diciembre de 1844, resulta de 50 toneladas de porte y de las dimensiones siguientes: 63 pues de eslora, 19 de manga de construcción, 18 de idem arqueo y 6½ de puntal, según documento que ha presentado de fecha 16 abril de 1845 y autorizado por el Jefe de aquel Tercio naval: se anotó el 22.- Patronea interinamente este buque, a voluntad de su dueño, Gabriel Pujals, herma

no de Juan, folio 42 de patrones de Tossa: anotóse el 19 de diciembre de 1855.- Cesó en el mando interino de este buque el mencionado patrón y se anotó en 8 de julio de 1856.- Son dueños de este barco: D. Buenaventura Sola, D. Juan Oliva, D. Juan Perez y la Vda. de Falcó e hijos, los tres primeros en una sexta parte cada uno y la cuarta en una sexta y media parte, y luego: D. Ramón Romaní, D. Ramón Solá y D. Salvador Garriga, en media sexta parte cada uno, siendo todos vecinos y del comercio de Barcelona. excepto Garriga, que es patrón y vecino de Aguilas(Murcia), perteneciendo a cada uno en este buque la parte de interés que se ha indicado, y lo compraron por el precio de 1400 pesos fuertes, según escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta provincia el 8 de julio de 1856".- (Expidióse copia de este asiento en Mataró el 9 de julio de 1856).

No consta nada más acerca de este buque.

"C A P R I C H O" (1856)
"D E L I C I A" (1874)

Fol. 74

Laúd de tráfico inscrito aquí como propiedad de D. Sebastián Aballí, del comercio de esta plaza. Su porte, 64 3/4 toneladas, y sus dimensiones: 72 pies de Burgos de eslora. 22 de manga de construcción, 21 d de idem arqueo y 8 de puntal.

Fué construído en el astillero de San Feliu de Guixols por el maestro José Bosch y resultó ser su valor de 3.500 pesos fuertes.

Formóse su asiento el 23 de octubre de 1856, en virtud de escritura de propiedad actuada en la Escribanía de Marina de esta provincia el día anterior.

Arqueado este buque con arreglo a las prescripciones establecidas por la R.O. de 8 agosto de 1863 resultó medir: 70 pies de eslora, 49 de distancia entre los mamparos de la bodega, 21 de manga de construcción, 20 de idem arqueo y 7 de puntal, con 64 toneladas de cabida total y 48 para carga: se anotó el 29 de octubre de 1863.

Según escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta provincia el 27 de abril de 1863, por D. Sebastián Aballí y Prats, vendió éste el barco de este asiento a favor de Juan Soler y Balam (?), patrón del folio 177 de Hábiles de la matrícula de Tossa, por el precio de 2.750 pesos fuertes: se anotó al siguiente día.

Por escritura actuada en la misma oficina de Marina el 25 de junio de 1866 reconoció a favor de D. Buenaventura Madrenys la propiedad de este barco su armador Juan Soler Balam (?): anotado el 27.

Una nota de 18 noviembre de 1869 dice que según certificado del maestro mayor de carpinteros de ribera de este puerto, inserto al margen de una instancia presentada por D. Juan Moré. patrón de este buque, consta haber sido aparejado de pailebote.

Segun escritura actuada en esta Escribanía de Marina el 5 de mayo de 1874, D. Buenaventuda Madrenys y Boada vendió este barco a D. José Carrau y Ferrer, del comercio de esta plaza por el precio de 11.325 pesetas: se anotó el 12.

Fué concedido el cambio de nombre de este buque por el de "DELICIA", según oficio de S.E. el Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena, de fecha 8 junio de 1874, habiendose anotado el 22.

Por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Antonio de Domenech el 28 de septiembre de 1876, D. José Carrau y Ferrer vendió la mitad de la propiedad de este barco a D. José Llorens y Lloret, patrón de la inscripción de Alicante, por el precio de 5.662 pesetas: se anotó el 30.

Según oficio remitido desde Cartagena, este buque pasó a ocupar el folio 82 de la 1ª Lista de embarcaciones de la provincia marítima de Alicante, por lo cual se le dió de baja en esta matrícula el 8 de noviembre de 1876.

" NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"
(a) Las Almas.

Fol. 75

Laúd propiedad de Pedro Umbert, del folio 9 de la Lista de inútiles en campaña de este Distrito. Las dimensiones de esta embarcación eran las siguientes: 50 pies de eslora, 16 de manga (y lo demás .... disparatado). fué construída en Arenys.

Formóse su asiento en esta matrícula en 17 de noviembre de 1856, en virtud de oficio del Sr. Comandante de Marina de Valencia, de fecha 13, con el que y de conformidad con la R.O. de 10 enero de 1851 se remitió copia del asiento que tenía en el folio 194 de la primera Lista de embarcaciones de Vinaroz, el cual decía: "Vino del folio 4 de igual Lista del Distrito de Badalona en 21 abril de 1853, por disposición del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento, de fecha 15 de dicho mes y con el que se sirve acompañar copia del mismo.- Trájose este asiento del folio 12 de la 2ª Lista de embarcaciones de este Distrito, en el que consta lo siguiente: En 22 marzo 1835 se trajo este asiento del folio 8 de la 2ª Lista del Distrito de Sitjes, en virtud de disposición del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento de Cartagena, comunicada por oficio del 4 de noviembre último y cuya inscripción es como sigue: Formóse este asiento el 21 de septiembre de 1829, en vurtyd de escritura de propiedad que presentó el referido Umbert, actuada en la Escribanía de Marina de Barcelona en 28 agosto último, de la que resulta

que este barco fué construído en el astillero de Arenys y con las debidas licencias por el maestro de aquella matrícula Mariano Fauri(?) por la cantidad de 600 pesos fuertes,- Por escritura otorgada en la Escribanía de Marina de este Provincia el 6 de agosto de 1834, resulta que Miguel Costa, del folio 259 de Hábiles de Badalona, es 'unico dueño de este buque con todos sus aparejos y enseres, que ha adquirido por el precio de 300 pesos fuertes, y el cual era ya interesado en el citado laúd por 600, según consta en otra escritura: se anotó el 9 del mencionado mes.- Arqueado este barco según las normas de la R.O. de 18 diciembre de 1844, mide 32 toneladas y tiene las dimensiones que siguen: 25 pies de eslora(así dice. pero con error evidente:¿serán 45 ó 55?), 16 y 10 pulgadas de manga de construcción, 16 pies de manga de arqueo y 6 de puntal: se anotó el 21 de febrero de 1845.- Pertenece este buque a Joaquín Layret, del folio 29 de patrones de Motril, por haberlo comprado al anterior dueño en precio de 200 duros, según escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 13 de febrero de 1852.- El armador de este barco lo ha vendido a Cristóbal Oller, del folio 214 de Hábiles de la matrícula de Vinaroz, por la cantidad de 200 pesos fuertes según escrutyra otorgada en la misma oficina de Marína el 14 de marzo de 1853.- Por escritura actuada en la Escribanía de esta Ayudantía en 19 marzo de 1855 consta: que Dª Vicenta Lluch, Vda. de Cristobal Oller,,por si y como madre, tutora y curadora testamentaria de sus hijos, menores de edad: Cristobal, Vicenta, Sebastián, Carlos y Lucía Oller y Lluch, previo el competente permiso y en descargo de conciencia, ha hecho cesión y traspaso del buque de este asiento, que aparecía ser p propiedad de su difunto esposo, a favor de los Sres.: D. Buenaventura Solá y Amat, D. José Rosés y D. Ramón Solá, del comercio

de Barcelona, a cuyos señores le consta a la otorgante, por las cuentas que tenían pendientes con su citado esposo, que les pertenecía este buque: anotóse el 2 de abril siguiente."- (Se expidió copia de este asiento en la Ayudantía de Marina de Vinaroz el 30 de octubre de 1856.)

En 29 de marzo de 1855 los tres interesadis en este laúd "VIRGEN DEL CARMEN", del folio 194 de la 1ª Lista de embarcaciones de Vineroz, lo vendieron a favor de Pedro Bosch, patrón de gracia de la matrícula de Palma de Mallorca, por precio de 200 pesos fuertes: se anotó en esta Lista el 19 de noviembre de 1857.

Por haber pasado este barco a ocupar el folio 331 de la 1ª Lista de Palma, según constó por oficio de 19 abril de 1858 remitido por el Sr. Comandante de aquel Tercio naval, se le dió de baja aquí el 21 de dicho mes.

" JOVEN REGINA" (1856)
" L U I S I T O " (1856)

Fol. 76

Falucho de 37 toneladas de porte y de las dimensiones siguientes: 58 pies de eslora, 18 de manga de construcción, 17 de idem arqueo y 6 1/4 de puntal. Su armador, Juan Bta. Ginesta y Adell, de esta matrícula y vecindad.

Formóse su asiento en 1º de diciembre de 1856, en virtud de oficio del Sr. Comandante militar de Marina de Valencia, comunicado en 26 de noviembre anterior y con el que se incluía copia del asiento que tenía en el folio 311 ó 211 (?) de la 1ª Lista de Vinaroz, provincia de Tortosa, y que decía: "Formóse este asiento en 18 abril de 1856, en cuya fecha se ha tresentado en esta Ayudantía el expresado Juan Bta. Ginesta y Adell, con la escriturade pertenencia de este buque otorgada en esta villa por el maestro carpuntero de ribera José Antonio Martínez de la propia matrícula, y consta que se han invertido en su construcción 22.000 reales vellón.- El dueño de este barco Juan Bta. Ginesta y Adell, por escritura actuada en la Escribanía de Marina de Barcelona el 6 de agosto de 1856, ha declarado que los verdaderos dueños de este barco lo son la Sra. Vda. e Hijos de D. Jaime Comes, del comercio de dicha ciudad, quienes le han variado el nombre por el de "LUISITO"; todo lo cual consta por oficio del Sr. Comandante de aquel Tercio Naval, de fecha 23 agosto: se anotó el 25."- (Se expidió copia de dicho asiento en la Ayudantía de Marina de Vinaróz el 14 de noviembre de 1865)

El 19 de agosto de 1867 y en virtud de decreto del Ilmo. Sr. Comandante de este Tercio Naval y con fecha 11, puesto al margen de un oficio del Sr. Comandante del Tercio de Valencia, fué protocolizada en esta Escribanía de Marina la escritura de venta de este buque, otorgada el 20 de julio del mismo año, ante el Escribano de Marina de dicha ciudad por sus dueños, que lo eran: D. Vicente Domingo, de una mitad de su valor; D. José Calvo, de 2/8; D. Vicente Llovera, de 1/8, y D. Juan Bta. Llovet de otro 1/8, vendiendolo a favor de Jaime Flejas y Enseñat, de la Lista de Habiles de Andraitx, por el precio de 1.275 escudos: se anotó el 23 de agosto de 1867.

Constó por oficio del Excmo. Sr. Comandante principal de estos Tercios Navales y con fecha 18 octubre de 1867, que este asiento se continuó en el folio 51 de la 1ª Lista de embarcaciones del Distrito de Andraitx, por lo cual se dió de baja en esta matrícula el 22 de los dichos mes y año.

"SEGRE"

Fol. 77

Laúd de 90 toneladas de cabida total y rebajada la cámara y el sollado quedaban para carga, 80. Sus dimensiones 77 pies de eslora, 23 de manga y 8 de puntal. Propiedad de "Compte y Cia", del comercio de esta plaza. Fué construído este buque en el astillero de Tortosa por el maestro Francisco Montserrat, siendo su valor de 4.000 pesos fuertes.

Formóse su asiento el 5 de febrero de 1857, en virtud de título de propiedad y agnición de buena fé otorgado en la Escribanía de Marina de esta provincia el día anterior por Francisco Compte, del folio 400 de la Lista de Hábiles de la matrícula de Vinaroz.

Arqueado este buque con arreglo a las prescripciones vigentes en 23 abril de 1857, en que se ejecutó dicha medición, resultó tener 76 toneladas: se anotó al día diguiente.

Arqueado de conformidad con las instrucciones del decreto de 2 diciembre de 1874 se le asignaron las siguientes dimensiones: 22'24 metros de eslora, 6'52 de manga y 2'07 de puntal, con 64'60 toneladas brutas y 61'37 toneladas netas: anotóse el 16 de octubre de 1878.

Por escritura otorgada en este Escribanía de Marina el 2 de abril de 1874, por D. Enrique Compte y Planas, como gerente de la razon social "Compte y Cia", vendió este barco en la forma o proporción

que sigue: a D. Juan Bta. Freixas y Ventura, maestro calafate y vecino de esta capital, la mitad de su valor; a D. Baudilio Julià y Busquets, de este comercio y vecindad, una cuarta parte, y a D. José Fuster y Valero, patrón de la matrícula de Alicante y vecino de Benidrom, la cuarta parte restante, por el precio conjunto de 7.500 pesetas: anotado el 9 de mayo de 1876.

Según escritura que autorizó D. Tomás Antoñ Herrero, notario de Alicante, en 21 septiembre de 1876, D. José Fuster y Valero, en nombre propio y en el de D. Juan Bta. Freixas y Ventura, debidamente autorizado al efecto, vendió 3/4 de la propiedad de este barco a D. Antonio Esquembre (?) y Puerto, vecino y del comercio de Alicante, por el precio de 1.687 pesetas: anotóse el 13 de noviembre siguiente.- Una nota de 14 agosto de 1877 dice que este barco fué carenado y que se le cambió su aparejo por el de balandra según certificado remitido por el Sr. Comandante de Marina de la provincia de Alicante, de fecha 2 agosto.

Por escritura otorgada ante en notario de esta ciudad D. Antonio de Domenech el 1º de diciembre de 1877, D. Baudilio Julià Busquets, vecino y del comercio de este plaza, vendió la cuarta parte que tenía de la propiedad de este barco a D. Antonio Esquembre, vecino y del comercio de Alicante, por el precio de 500 pesetas: anotadi el 12.

Según oficio del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena, de fecha 2 julio de 1880, este barco pasó a ocupar el folio 90 de la 1ª Lista de embarcaciones de la inscripción de Alicante, por lo cual se le dió de baja en esta matrícula el día 12 de dicho mes de julio.

"S A N J O S E"
(a) Pastor

Fol. 78

Laúd de 40 toneladas y de 33 codos y 15 pulgadas de quilla, 35 con 12 de eslora, 11 don 12 de manga y 3 con 2 de puntal: Su dueño, José Roca. Fué construído en Vinaroz.

Formóse su asiento el 29 de abril de 1857, en virtud de orden del señor 11 Jefe encargado de la Capitanía General del Departamento de Cartagena, comunicada en oficio de 22 del actual y con el que se incluía copia del asiento que este buque t tenía en el folio 49 de la 1ª Lista de embarcaciones del Distrito de Vinaróz (Tercio Naval de Valencia) y el cual decía: "Construído en Vinaroz por el maestro Miguel Fluixá en mayo de 1825.- Fué vendido este buque po por su dueño José Roca a D. Nicolas Peyre, y como apoderado de éste a su hermano D. Juan Peyre, residente en la ciudad de Bardelona, según el testimonio librado por el Escribano de la Comandancia militar de Marina del Tercio naval de dicha ciudad D. José Antonio Falp y Bach en 20 de enero de 1826".- (Se expidió copia en Vinaroz el 26 de marzo de 1875).

No consta nada mas acerca de este barco.

"D E S E N G A Ñ O"

Fol. 79

Laúd de tráfico propiedad de José Figueras, folio 253 de la Lista de patrones de la matrícula de esta capital. Las dimensiones de este barco eran las que siguen: 53 pies de e eslora, 15 de manga de construccién, 14 de idem arqueo y 4 de puntal, con19½ toneladas. Fué construído en Lloret por el maestro Agustín Maciá y era su valor 1.500 pesos fuertes.

Formóse su asiento en 16 de junio de 1857, en virtud de título de propiedad y agnición de buena fé otorgado en la Escribanía de Marina de esta Provincia el día 13.

Por escritura actuada en esta Escribanía de Marina el 10 de abril de 1861, consta que D. Juan Bta. Cunill, apoderado de José Figueras, patrón de la matrícula de esta capital, ha vendido este buque, por 600 pesos fuertes, a Juan Granada, folio 140 de Hábiles de Tarragona; el cual estaba facultado para patronear barcos de cabotaje: se anotó el siguiente día.

Según oficio del Excmo. Sr. Comandante principal de los Tercios navales de Levante, de fecha 7 junio de 1861 este buque ha pasado a ocupar el folio 69 de la 2ª Lista de embarcaciones de la matrícula de Tarragona, dándosele de baja en ésta el día 12.

"F E L I Z" (1849)
"A N G E L I T A" (1856)

Fol. 80

Laúd de tráfico de 39'06 toneladas y cuyas dimensiones eran las siguientes: 56 pies de eslora, 18 de manga de construcción, 16 de idem arqueo y 6 con 4 pulgadas de puntal. Al inscribirlo se anotó como propiedad de D, Jaime Ricomá, del folio 3 de la Lista de Pilotos de esta capital (?) construído en Blanes.

Formóse aquí el asiento de este buque el 23 de septiembre de 1858, en virtud de orden del Excmo. Sr, Capitan General del Departamento de Cartagena, comunicada por oficio del 17 y con el que se incluyó copia del asiento que tenía en el folio 14 de Tarragona y que decía: "Formóse este asiento el 19 de febrero de 1849, en virtud de la correspondiente escritura de propiedad del buque y que presentó su citado dueño, habiendo sido otorgado en el mismo día en la Escribanía de Marina de esta Provincia, y en el astillero de Blanes y por el maestro carpintero de ribera de aquella matrícula Juan Fábregas, a expensas del citado piloto Ricomá y por el precio de 1.250 pesos fuertes.- Por escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 12 de septiembre de 1849, declará y otorgó D. Jaime Ricomá reconocer como únicos dueños del buque de este asiento, sin que él tenga ninguna paete de interés, a D. José Ricomá piloto de la matrícula de esta capital, como unteresado en la cantidad de 1.131 duros; D. Juan Fon-

tanals, D. Ignacio Bas y los Sres. "Rius Hermanos", los tres del comercio de la misma, en 394 duros, 16 reales vellón y 25 maravedises cada uno de ellos; D. Antonio Martí, vecino de Barcelona, e en 525 duros, 16 reales vellón y 8 maravedises, y D. Severo Solé, tambien vecino de Barcelona en 317 duros, 11 reales vellón y 4 maravedises; cuyas cantidades forman el total de 3.158 duros, 17 reales vellón y 19 maravedisesm que en el día tiene de valor este buque, incluídas sus áncoras, velamen y aparejo: se anotó el 4 de octubre siguiente.- En 21 enero de 1856 vendieron los dueños de este barco, que se han mencionado en la nota anterior, la propiedad del mismo a D. Antonio Martí y Llanas, vecino de Barcelona y "otro" de los que interesaban en este laúd, por el precio de 1.417 duros y 17 maravedises; de los cuales se han pagado: 608 duros, 18 reales y 10 maravedises a D. JoséeRicomá; 212 duros, 9 reales y 25 maravedises a D. José Fontanals; igual cantidad a D. Ignacio Bas y a los Sres. Rius Hermanos, y 170 duros 17 reales y 32 maravedises a D. Severo Solé, según escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia en la fecha antes indicada y en la que tambien se anotó. En la misma escritura constó que se le cambiaba a este buque el nombre de "FELIZ" por el de "ANGELITA".- (Expidióse copia de este asiento en Tarragona el 31 de agosto de 1858 y firmaba el 2º Comandante D. Juan García de Casada, constando el VºBº de D. Ciriaco Muller.)

Según escritura otorgada en la Escribanía de Marina de Barcelona el 22 de diciembre de 1860, el dueño de este laúd vendió la mitad de la propiedad del mismo a D. Juan Nieto, comerciante y vecino de esta ciudad, por el precio de 557 pesos, 8 reales y 11 maravedises, y por otra escritura actuada en la misma Escribanía el 12 de mayo de 1864, vendió la otra mitad al citado Nieto, por el precio de 500 pesos fuertes, quedando así el último dueño único del barco: no se anotó hasta el 6 de diciembre de 1866, por no ha-

berse presentado antes las referidas escrituras.

Arqueado este buque con arreglo a instrucciones de la R.O. de 8 agosto de 1863 resultó medir: 62 pies de eslora, 38 de distancia entre los mamparos de la bodega, 19½ de manga de construcción, 18 de idem arqueo y 7 de puntal, con 54 toneladas de cabida total, 43 para carga, 7 para cámara y 4 pañoles: se anotó el 17 de diciembre de 1866.

El 25 de septiembre de 1867 varó este barco en la playa de La Selva de Mar, a consecuencia de un temporal, quedando inutilizado, y según oficio del Sr. Comandante de la Provincia Marítima de Palamós, de fecha 22 julio de 1868, fué desguazado este laúd en el mismo puerto de La Selva. Se anotó y dió de baja aquí el 27 de dicho mes de julio.

"MANUELITO"

Fol. 81

Laúd de tráfico propiedad de D. Manuel Jové, vecino y del comercio de esta plaza. Eran las dimensiones de este buque: 65 pies de eslora, 18½ de manga de construcción, 17 de idem arqueo y 6 de puntal, con 40 toneladas. Fué construído en Arenys por el maestro Salvador Busquets, siendo su valor de 3.000 pesos fuertes.

Formóse su asiento el 12 de septiembre de 1860, en virtud de título de propiedad actuado el mismo día en esta Escribanía de Marina.

Según escritura otorgada el día 1º de mayo de 1861 en la Escribanía de Marina de esta Provincia consta que el armador de este barco vendió tres cuartas partes de la propiedad del mismo a Cristobal Subirachs, patrón de la matrícula de Vinaroz,,por el precio de 1.500 pesos fuertes: se anotó en igual fecha.

Consta por oficio enviado por el Excmo. Sr. Comandante principal de los Tercios Navales de Levante, de fecha 3 de diciembre de 1861, que este barco pasó a ocupar el folio 252 de la 1ª Lista de embarcaciones del Distrito de Vinaroz, donde se ha continuado este asiento; por el cual se le dió de baja en esta matrícula el 13 de dicho mes.de diciembre.

" S A N   A N T O N I O " (1844)
" C A P R I C H O S A" (1862)

Fol. 82

Laúd de tráfico de 48 toneladas de porte y de las dimensiones que siguen: 42 pies de quilla, 45 de eslora, 15 de manga, 5 de puntal y 2 de plan. Fué construído en Blanes por el maestro José Vieta y por cuabte de Domingo Cisa, hijo de Magin, folio 9 de patrones de Premiá, en cuya construcción invirtió la cantidad de 650 pesos,fuertes.

Formóse aquí su asiento el 30 de enero de 1862, en virtud de orden del Excmo. Sr. Comandante principal de los Tercios Navales de Levante. comunicada en oficio de 24 del mismo mes y con el que se incluyó copia del que tenía en el Distrito de Premiá y el cual decia: "Formóse este asiento el 5 de septiembre de 1844, en virtud de escritura de propiedad actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el mismo día. Habiendo sido arqueado este buque en el puerto de Barcelona, según está prevenido y reglamentado por la R.O. de 18 diciembre de 1844, resultó tener: 55 pies de eslora, 18 de manga de construcción, 17 de idem arqueo y 6 de puntal, según consta por documento que ha presentado de fecha 1º julio de 1845, autorizado por el Sr. Jefe de aquel Tercio Naval: se anotó al siguiente día 2.- Es único dueño de este barco Juan Riera Gurri, del folio 122 de patrones de la matrícula de Barcelona, por haberlo comprado a su anterior propietario en precio de 800 pesos fuertes, según escritu-

ra actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 25 de septiembre de 1850, en cuyo día se anotó.- Arqueado nuevamente este buque en el puerto de Barcelona resultó medir 41 toneladas, según documento que ha presentado su dueño, autorizado por el Sr. Comandante de aquel Tercio Naval: se anotó el 9 de junio de 1857.- Es dueña de este barco la razón social "Cuyás y Cª", del comercio de Barcelona, por haberlo comprado a su anterior dueño en precio de 728 pesos fuertes, según escritura actuada en aquella Escribanía de Marina el 3 de enero de 1862 y que fué protocolizada en la de este Provincia y anotada aquí el día 8."- (Expidióse copia de este asiento en Mataró el 16 de enero de 1862.)

Arqueado este buque de conformidad con las instrucciones del decreto de 2 de diciembre de 1874 resultó medir: 15'69 metros de eslora, 5'70 de manga, 1'83 de puntal, con 31'23 toneladas brutas o de total arqueo y 29'67 toneladas netas: se anotó el 15 de diciembre de 1877.

A solicitud de los armadores de este barco y previo d decreto del Excmo. Sr. Comandante de este Tercio Naval, de fecha 17 de julio de 1862, se autorizó el que esta embarcación se llame en lo sucesivo "CAPRICHOSA": se anotó al siguiente día.

Según escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 12 de septiembre de 1862 los dueños de este barco lo vendieron a Pascual Puchal, patrón de la matrícula de Vinaroz, por precio de 728 pesos fuertes: se anotó al día siguiente.

En 25 de febrero de 1871 y en virtud de decreto del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, de fecha 23, fué protocolizada en la Escribanía de la misma la escritura de venta de este buque, otorgada el 13 de dicho mes en la Escribanía de Marina de Vinaroz por Pascual Puchal y Esparducer (?), a favor de Cristobal Zaragoza y Martí, de la matrícula de Villajoyosa (provincia de Alic

cante) por el precio de 750 pesetas: anotóse el 28 de febrero.

Por nota de 5 abril de 1871 consta que según oficio del Ayudante de Marina de Vinaroz, se le ha cambiado a este barco el aparejo de laúd por el de balandra.

En virtud de escritura otorgada ante D. Pedro Martínez y Martínez, notario del Colegio de Valencia y con residencia en Villajoyosa, el 18 de septiembre de 1883, Dª Damiana Galiana y Linares, esposa de D. Cristobal Zaragoza y Martí, dueño de este buque, competentemente autorizada por el último. lo vendió a D. Francisco Blasco y Zaragoza, vecino de Alicante y por la cantidad de 1.000 pesetas: se anotó el 27 de septiembre.

Consta por nota de 21 de agosto de 1891 que según certificación remitida con oficio de 17 de dichos mes y año por el Sr. Comandante de Marina de la Provincia de Alicante, este buque ha sido reparado y carenado en aquel puerto, habiendosele variado toda la obra muerta, alguna tablazón de sus fondos, quilla nueva, forrado en zinc y calafateado, invirtiendose en materiales y jornales la cantidad de 2.500 pesetas, quedando el barco en buqn estado y útil para continuar practicando el comercio de cabotaje.

No consta nada más acerca de este buque.

"SAN ANTONIO" (1850)
"SAN RAMON" (1862)

Fol. 83

Laúd de tráfico que se anotó aquí como de 60 toneladas de porte y con las dimensiones siguientes: 32 pies de eslora, 20 y 4 pulgadas, de manga de construcció, 19 y 2 de manga de arqueo y 9 de puntal.

Formóse su asiento el 17 de febrero de 1863, en virtud de orden del Excmo. Sr. Comandante principal de los Tercios Navales de Levante comunicada en oficio del 11 y con el que se incluyó copia del que tenía en el folio 233 de igual Lista de la matrícula de Palma y el cual decía: "Formóse este asiento el 4 de enero de 1851, consecuente a escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 28 de diciembre de 1850, por la que consta ha sido construído en la playa de este puerto por el maestro Ramón Orach(?) y ser sus dueños: D. Matias Alberti, por 6/16; D. Bartolomé Sanseloni, por 4/16; D. Pedro Juan Forteza, por 4/16; D. José Valentí, por 1/16, y D. Nicolas Pomar por el 1/16 restante, siendo su total valor 1.200 libras mallorquinas.- Por documento librado o actuado en la Escribanía de Marina de Barcelona el 14 de febrero de 1855 consta que D. Pedro Juan Forteza, D. Matias Alberto, D. Bartolomé Sanseloni, D. José Valentí y D. Nicolás Pomar, dueños de este buque, lo vendieron a D. Ramón Domenech, vecino y del comercio de Barcelona, por el precio de 1.700

pesos fuertes: anotado el 17 de abril de 1855.- Por oficio del Sr. Comandante del Tercio Naval de Barcelona y de fecha 25 de dicho mes de abril, consta que los propietarios de este barco lo vendieron, por el preció de 2.700 pesos fuertes, aD. Ramón Domenech, vecino y del comercio de Barcelona; lo cual se anotó el 3 de mayo de 1855.- Pasó a las revistas de instpección de 1859, 1860, 1861 y 1862.- Por oficio del Sr. Comandante del Tercio Naval de Barcelona, de fecha 16 de octubre de 1862, consta que los actuales dueños de este barco le han cambiado el nombre por el de "SAN RAMON", anotándose aquí el día 18.- Segùn oficio de la misma autoridad de Marina, de 29 de enero de 1863, resulta que D. Ramón Domenech, dueño de este buque, instituyó usufructuaria a su esposa Dª Antonia Ticó, y herederos y propietarios a sus hijos menores, según constó en disposición testamentaria otorgada por dicho señor en pliego cerrado, habiendo éste fallecido el 29 de septiembre de 1855, y su testamento fué publicado el 20 de octubre siguiente por el notario D. Pedro Nolasco Trèsangels (?), en poder del cual se hallaba depositado: anotó se el 31 de enero de 1863".-(Expidióse copia de este asiento en Palma de Mallorca y el 31 de enero de 1863.)

No consta nada más acerca de este buque.

" E L B U E N A M I G O "

Fol. 84

Laúd de tráfico, de las dimensiones que siguen: quilla limpia, 50 pies; eslora, 54; manga, 18; plan 4; y puntal, 6: su porte, 36 toneladas. Propiedad de Sebastián Rubies, folio 206 de Hábiles del Distrito de Cadaqués y patrón de gracia.

Formóse su asiento el 2 de noviembre de 1864 en virtud de oficio del Excmo. Sr. Comandante principal de estos Tercios y de fecha 29 del mes anterior, con el que se acompañó copia del que tenía este buque en el folio 22 de la correlativa Lista de embarcacionesdel Distrito de Cadaqués, el cual decía: "Formóse este asiento el 21 de septiembre de 1840, en virtud de escritura otorgada en la Escribanía principal de Marina de esta Provincia en el día de hoy y por la que consta que dicho buque fué construído en Cadaqués por el amestro Cauetano Oliver y por el precio de 1.500 pesos.- Con arreglo a la R.O. de 18 de diciembre de 1844, ha sido arqueado este barco, resultando tener las dimensiones que siguen: 63 pies y 2 pulgadas de eslora, 20 de manga de construcción, 18 y 2 pulgadas de idem arqueo y 7 pies de puntal, midiendo 55 1/4 toneladas: se anotó el 26 de abril de 1854.- Arqueade este buque con arreglo a la R.O. de 30 abiel de 1847 (?) resulta que, rebajado el lugar que ocupa la cámara y el pañol, carga 46 toneladas: se anotó el 12 de febrero de 1852.- Constó en la Revista de inspección de

1852.- Carenado y remontado este buque en el astillero de Palamós resulta ser de las dimensiones siguientes: 37½ pies de eslòra, 20 de manga de construcción, 18½ de manga de arqueo y 7½ de puntal, cargando ahora 49 toneladas:anotóse el 2 de enero de 1854.- Pasó a las Revistas de inspección de 1862 y 1864, declarándosele útil. Por escritura actuada en la Escribanía de Marina de Barcelona el 3 de marzo de 1864 y que fué protocolizada en la de esta Provincia el 7 de abril siguiente, consta que Sebastián Rubies Bartolí, vendió esta embarcación a José Alemany y González, del folio 301 de Hábilès de Tarragona, por el precio de 1.400 duros: se anotó el mismo día 7 de abril".- (Se expidió copia de este asiento en Palamós el 28 de abril de 1864.)

Una nota de 1º de junio de 1868 dice que, arqueado este buque en virtud de providencia del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, resultó tener las dimensiones siguientes: 67 pies de eslora, 41 de distancia entre los mamparos de la bodega, 20½ de manga de construcción, 19 de idem arqueo y 7 1/4 de puntal, con 62 toneladas de cabida total, que rebajadas 8 por cámara y 5 para el pañol de pertrechos, quedaban 49 para carga.

Otra nota de 23 de julio de 1872 hace constar que, previo permiso del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, había cambiado su aparejo por el de balandra.

Arqueado de nuevo este buque con arreglo a las normas del decreto de 2 diciembre de 1874 resultó medir: 18'50 metros de eslora, 5'90 de manga y 2'24 de puntal, con 48'36 toneladas brutas o de total arqueo y 45'94 toneladas netas: anotado el 18 de mayo de 1877.

Dª Manuela Salas y Soler, Vda. de D. José Alemany, en calidad de tutora de sus hojos menores, reconoció en escritura actuada en esta Escribanía de Marina el 6 de marzo de 1868, que es-

te laúd pertenece en una mitad a D. Luis Barceló y Coll, en una cuarta parte a D. Juan Ros y Lloveras y la otra cuarta parte a los hojos y sucesores de su difunto esposo: se anotó el 22 de mayo.

Según escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 8 de mayo del citado año 1868, D. Luis Barceló y Coll, D. Juan Ros y Lloveras y Dª Manuela Salas y Soler, Vda. De D. José Alemany los dos primeros en nombre propio y la última en calidad de tutora de sus hijos menores, vendieron este laúd a D. José Mestres y Auger, 2º piloto de esta matrícula, por precio de 500 escudos: anotóse el 22 de mayo

Por escritura que se actuó en la misma oficina de Marina el 30 de enero de 1872, D. José Mestres y Auger vendió este laúd a D. Vicente Ferrer y Garriga, vecino y del comercio de esta plaza, por el precio de 4.000 pesetas: se anotó el 3 de febrero siguiente.

Una nota de 22 marzo de 1926 dice que, según comunicación d de la Dirección General de Navegación, este barco tiene la señal distintiva R.H.P.D.

Sigue otra nota de fecha 6 abril 1934 que dice: "En escrito del Ilustrísimo Sr. Director General de Navegación de 27 del mes anterior, consta lo que a contunuación se expresa: Madrid 27 de marzo de 1934.- Vuelva al Sr. Delegado Marítimo de Barcelona para que en vista del informe de la Delegación de Baleares, proceda a dar de baja en su inscri'ción a la balandra denominada "EL BUEN AMIGO", señal distintiva R.H.P.D., remitiendo seguidamente a este Centro la copia de su asiento, donde constrn la fecha y los motivos de dicha baja; pues es indudable que se trata de una duplicidad en los asientos.- En el escrito de la Delegación de Baleares se hace referencia al pailebote "BUEN AMIGO", folio 504 de la 1ª Lista de aquella inscripción."

Cónsta por último, una nota de 19 abril de 1934 en la que se dice que: "Por disposición del Ilustrísimo Sr. Subsecretario de la Marina Civil, de fecha 14 de diciembre de 1933 y oficio del Ilustrísimo Sr. Inspector General de Navegación, de 21 de dichos mes y año, intere-

sando las correspondientes anotaciones; se hace constar que a la embarcación de este asiento le ha sido cambiada la señal distintiva que venía por la de E.E.L.D., que deberá ostentar en lo sucesivo.

(Al frente del transcrito asiento hay una hoja impresa cuya cabecera dece: Dirección Local de Navegación y Pesca Marítima de Barcelona.- Folio 84 - Lista 1ª- Año de inscripción 1 1864.- Matrícula anterior: Procede de la Lista anterior, folio 22 de la 1ª Lista de Cadaqués, y siguen las anotaciones confirmando las hechas en aquélla y cuanto ha quedado antes consignado).

"SAN JUAN BAUTISTA"
(a) El Arrogante

Fol. 85

Laúd de tráfico de 20 varas de quilla, 6 de manga y 2 de puntal, con 40 toneladas de porte. Propiedad de D. Ramon Zaeandieta, vecino de Isla Cristina.

Formóse su asiento el 13 de enero de 1865, en virtud de orden del Excmo. Sr. Comandante principal de estos Tercios Navales, comunicada por oficio de fecha 9 de la 2ª Lista de embarcaciones del Distrito de Isla Cristina y que era como sigue:"Vino del folio 20 de la 2ª Lista de embarcaciones de esta matrícula, que tuvo principio en 1826, según lo prevenido en la R.O. de 10 enero de 1851; en cuyo asiento aparece que fué formado el 10 de noviembre de 1846 y que se construyó este barco en los astilleros de Ayamonte (Provincia de Huelva), por el carpintero de ribera Francisco Dominguez.- Por escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 29 de nobiembre de 1852, consta que este buque ha pasado a ser propiedad de Francisco Carbonell y Zarandieta, vecino y de la matrícula de Isla Cristina, por venta que le ha hecho su primitivo dueño D. Ramón Zarandieta, en precio de 23.800 reales vellón: anotado en diciembre de idem.- Pasó a las Revistas de inspección de 1859 a 1862 y la de 1864.- Por escritura actuada en la Escribanía de Marina de la Isla Cristina el 27 de Octubre de 1864 y compul-

sada en la de la Provincia el 31 del mismo mes, consta que Francisco Carbonell y Zarandieta, patrón de la matrícula de dicho Distrito, ha vendido este barco a D. Juan Zarandieta y Somera, como apoderado de D. Buenaventura Casañes y Batllés, vecino de Barcelona, por la cantidad de 25.000 reales vellón: se anotó el noviembre siguiente".- (Expidióse copia de este asiento en la Isla Cristina el 28 de diciembre de 1864).

(No consta nada más acerca de este buque.)

"C O N E E P C I O N" Falucho de 44 toneladas de porte. Constan después diferentes

Fol 86 arqueos de esta embarcación.

Formóse su asiento el 31 de diciembre de 1865, en virtud de orden del Excmo. Sr. Comandante principal de estos Tercios Navales, comunicada en oficio del 27 y con el quesse incluye copia del que tenía en el folio 16 de igual Lista de Cadaqués y que decía: "Formóse este asiento el 1º de julio de 1835, que lo presentó el patrón José Berga, folio 12, que por su cuenta lo ha hecho construír en el astillero de Palamós y por el maestro Cayetano Oliver, en precio de 850 pesos, como consta por escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia en el día de ayer: lo manda el mismo Berga.- Este buque ha sido arqueado con arreglo a la R.O. de 18 diciembre de 1844 y resulta ser de las dimensiones siguientes: 59½ pies de eslora, 19 de manga de construcción, 18 de idem arqueo y 6 de puntal, con 44 toneladas: se anotó el 23 de abril de 1845.- Según escritura de venta otorgada en la Escribanía de Marina de Barcelona el 25 de noviembra de 1865 y protocolizada en la de esta Provincia el 7 de diciembre siguiente, consta que este barco pasó a ser propiedad de D. José Carrau y Ferrer, vecino de Barcelona, por el precio de 1.100 escudos: se anotó el mismo día 7".- (Se expidió copia de este asiento en Palamós y en el repetido día 7 de diciembre de

1865.)

Arqueado este buque con arreglo a las normas de la R.O. de 8 agosto de 1863 se le asignaron: 62 pies de eslora, 40 de distancia entre los mamparos de la bodega, 19 de manga de construcción 18 de idem arqueo y 6 de puntal, con 45 toneladas de cabidattotal, 36 para carga, 6 para cámara y 3 para pertrechos: anotóse el 2 de mayo de 1866.

Una nota de 23 de agosto de 1870 dice que este buque fué arqueado el día 20 de dicho mes y resultó tener las dimensiones siguientes: eslora, 20 metros; manga de construcción, 5'83; idem de arqueo, 5'55; puntal de bodega, 2'10, y longitud de la bodega, 15 metros; siendo sus tonelajes de 71'960 toneladas españolas de total cabida y 62'363 para carga.

Arqueado de nuevo este buque con sujección a las normas del decreto de 2 diciembre de 1874 resultó medir: 19'74 metros de eslora, 6'08 de manga y 2'44 de puntal, con 60'94 toneladas brutas y 58'52 toneladas netas: se anotó el 13 de agosto de 1877.

Por escritura actuada ante el notario de esta ciudad D. Hermenegildo Martí Ferrer el 8 de abril de 1882, D. José Carrau y Ferrer vendió este buque a D. Vicente Ripoll y Lavios (?), vecino de Altea, por la cantidad de 1.500 pesetas: anotado el 24 de dicho mes.

Según oficio del Sr. Fiscal de Sumarias de esta Comandancia de Marina, de fecha 27 de julio de 1882, este buque, a las once de la noche del día 2 del mismo mes, fué echado a pique a 23 millas NNO. del cabo Cajines (?), por haberlo abordado un vapor desconocido, durante el viaje desde Altea a Bonacen (?), con cargamento de vino y efectos y llevando siete tripulantes; por lo cual y en virtud de providencia del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia se le dió de baja en este Lista el 29 del citado mes de julio de 1882.

"NUEVA FRANCISCA"

Fol. 87

Laúd de 79 toneladas de porte, 73 pies de eslora, 20¾ de manga de construcción, 19½ de idem arqueo y 9 de puntal, siendo su dueño Juan Bta. M Martínez, de esta matrícula.

Formóse su asiento el 15 de febrero de 1866, en virtud de o orden del Excmo. Sr. Comandante principal de estos Tercios Navales, comunicada en oficio del día 12 y con el que se incluyó copia del que tenía en el folio 251 de igual Lista de embarcaciones del Distrito de Vinaroz y el cual decía: "Formóse este asiento el 14 de agosto de 1861 en que ha sido presentada la escritura de propiedad otorgada en la Escribanía de Marina de este Distrito el 7 del propio mes, constando haber sido construído en el astillero de esta villa por el maestro Eugenio Adell, siendo su valor de 100.000 reales vellón.- Por escritura otorgada en la ciudad de Barcelona el 1º de febrero de 1865 y ante el notario de la misma D. José Plá y Soler; la cual fué protocolizada en la Escribanía de Marina de esta Provincia, consta que el dueño de este bu que lo ha vendido a D. Ricardo Guille y Casañas, de aquella capital, po por el precio de 1.600 pesos fuertes."- (Expidióse copia en Tortosa el 9 de febrero de 1866).

Una nota de 1º de marzo de 1866 dice que, previo el corres-

pondiente permiso y a solicitud del armador de este buque, see le ha aparejado de polacra-goleta.

Arqueado este buque de conformidad con las normas de 8 agosto de 1866 se le asignaron: 72 pies de eslora, 50 de distancia entro los mamparos de la bodega, 22 de manga de construcción, 20½ de manga de arqueo y 9½ de puntal, con 95 toneladas de cabida total, 81 para carga, 9 para cámara y 5 para pertrechos: se anotó el 15 de marzo de 1866.

Según escritura actuadaeen la Escribanía de Marina de esta Provincia el 25 de octubre de 1869, D. Ricardo Guille y Casañas vendió este barco a D. Leonardo López y de Soto, vecino y del comercio de Cartagena, por el predio de 3.800 escudos: anotóse el 27.

Por oficio del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento de Cartagena, de fecha 15 de abril de 1870, se comunicó que el asiento de este barco había sido continuado en el folio 15 de la 1ª Lista de embarcaciones de Cartagena; por lo cual se le dió aquí de baja el 21.

" SAN ANTONIO" (1850)
" SAN MARIANO" (1855)
" SAN RAMON" (1862)

Fol. 88

Laúd de 32 pies de eslora (?) 20 y 4 pulgadas de manga de construcción, 19 y 2 de manga de arqueo y 9 pies de puntal, siendo su porte de 60 toneladas. Fué construído este buque en Palma de Mallorca.

Formóse aquí su asiento el 15 de junio de 1866, en virtud de orden del Exmo. Sr. Comandante principal de estos Tercios Navales, comunicada en oficio de fecha 11 del mismo mes y con e. que se incluía copia del asiento que tenía en el folio 233 de igual Lista de embarcaciones de la matrícula de Palma de Mallorca y que decía: "Formóse este asiento en 4 de enero de 1851, consecuente a escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia, con fecha 28 de febrero de 1850, en la que consta haber sido construído en la playa de este puerto por el maestro Ramón Florrach (?), ser sus dueños: Matías Albertí, en cuanto a 6/16; D. Bartolomé Sansaloni, en 4/16; D. Pedro Juan Forteza, en otras 4/16; una D. José Valentí, y una D. Nicolás Pomar; siendo su total valor 1.200 libras mallorquinas.- Por documento otorgado en la Escribanía de Barcelona el 14 de febrero de 1855 consta que D. Pedro Juan Forteza, D. Matias Alberti, D. Bartolomé Sanseloni, D. José Valentí y D. Nicolás Pomar, dueños de este barco, lo vendieron a D. Ramón Domenech, del comercio de Barcelona, por precio de 2.700 pesos fuertes; anotóse el 17 de abril siguiente.- Un oficio del Sr. Comandante de Marina de Barcelona, de fecha 25 abril de 1855, ratifica lo que se ha expuesto en la nota

anterior; pero con la diferencia de que el precio, lo valúa en 2.700 libras mallorquinas (?): se anotó el 3 de mayo siguiente.- Por oficio del Sr. Comandante de Marina de Barcelona consta que los dueños de este barco lo han variado de nombre por el de "SAN RAMON", anotándose aquí el 18 de octubre de 1862.-Según oficio de la misma autoridad de Marina, de fecha 29 de enero de 1863, constó que D. Ramón Domenech, dueño de este buque, instituyó usufructuaria a su esposa Dª Antonia Ticó y propietarios a sus hijos menores, según consta en disposición testamentaria otorgada por dicho señor Domenech en pliego cerrado, habiendo fallecido el 29 de septiembre de 1855, y su testamento fué publicado el 20 de octubre siguiente por el notario D. Pedro Nolasco Tresangeles, en poder del cual se hallaba depositado: anotóse aquí el 31 de enero de 1863.-Por documento otorgado en la Escribanía de Marina de Barcelona el 17 de noviembre de 1862, consta que los tutores y curadores de los hijos menores de D. Ramón Domenech, de aquel comercio, vendieron en nombre de éstos el laúd de este asiento a D. Vicente Lloret y Galiana, vecino de Aguilas, y a D. Domingo Planas, vecino de Barcelona, la mitad a cada uno, por el precio de 1.450 duros: se anotó el 23 de enero de 1865."-(Expidióse copia de este asiento en Palma de Mallorca y el día 4 de junio de 1866).

Arqueado este buque con arreglo a las normas de la R. O. de 8 agosto 1863 resultó medir: 69 pies de eslora, 46 de distancia entre los mamparos de la bodega, 21½ de manga de construcción, 20 de idem arqueo y 7½ de puntal, con 70 toneladas de total cabida, 58 para carga, 8 para cámara y 4 para pertrechos: se anotó el 19 de junio de 1866.

Sujeto a nuevo arqueo de conformidad con las prescripciones establecidas por el decreto de 2 diciembre de 1874 de le asignaron: 19'10 metros eslora, 6'10 manga y 2'18 de puntal, con 53'35 toneladas de registro bruto y 50'68 toneladas netas: anotóse el 11 de mayo de 1877.

Según oficio del Ayudante de Marina del Distrito de Aguilas, de fecha 27 de enero 1870, este buque habia cambiado el aparejo de laúd por el de balandra en el mencionado puerto de Aguilas: se anotó el 3 de febrero siguiente.

Por escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 16 de septiembre de 1869, fué vendido este buque por D. Vicente Lloret a D. Miguel Lloret y López, de la matrícula de Villajoyosa, por el precio de 1,500 escudos: se anotó el 16.

En virtud de oficio del Sr. Comandante de Marina de la Provincia de Valencia, de fecha 16 septiembre de 1886, trasladando otro del Ayudante Fiscal en comisión de aquella Comandancia, se intereso la anotación en el asiento de este barco de la prohibición de ser enajenado ni hipotecado hasta que quede resuelto el sumario por la responsabilidad que pudiera tener en el supuesto, que se cree, de que fué él el que abordó a la goleta "San Antonio", causándole averías: anotado el 20. Sigue otra nota en que se confirma haber sido este barco el causante de las averías a la mencionada goleta, quedando en espera de las responsabilidades que se establecieran.

Una nota de 4 de septiembre de 1891 dice que en comunicación del Sr. Comandante de Marina de Valencia, de fecha 27 agosto anterior, se manifiesta que en virtud del expediente instruído en aquella Comandancia por las averías sufridas en aguas del cado San Antonio por la goleta del mismo nombre y por abordaje de la balandra "San Ramón", seles declaró responsables a los dueños de esta última y al pago de 1.035'50 pesetas, a que ascendió, según tasación peri-

cial, el importe de dichas averías. Quedó constituído en la Caja General de Depósitos de la sucursal en esta capital y el día 3 de los corrientes, por D. Raimundo Ruanes Blasquez y D. Ramón Planas y Sociats y a disposición de la ComisaríaIntervención de Marina de esta Provincia el depósito de las 1.035'50 pesetas, según carta de pago número 1.074, expedida por dicha Sucursal, para responder de los daños y perjuicios ocasionados a D. Gregorio Munueza, patrón y dueño de la goleta "San Antonio" de la matrícula de Santa Pola.

Según escritura autorizada en 30 de abril de 1874 por el notario de Aguilas D, Blas Rosique Sáncehz de la aprobación y protocolización de la participaci'on de bienes del finado D. Miguel Lloret y López, fallecido ab intestato el 17 de julio del año anterior, consta entre otras claúsulas que por hijuelas de de deudas de varias cantidades a favor de D. Vicente Lloret Galiana y otros, se le adjudicó a este último y entre otras cosas, la mitad de la propiedad de la balandra "San Ramón", en 4.000 pesetas: anotado el 17 de septiembre de 1891.

Por certificación expedida por el Juzgado de 1ª Instancia del Distrito del Parque de esta ciudad, el 9 de diciembre de 1889, consta: que en auto de 23 de julio de 1888, recaído en el expediente de ad-intestato de D. Domingo Planas y Ferrer, dueño que era de la mitad de este buque y que falleció el 18 de septiembre de 1885, fueron declarados herederos sus hijos: Dª Francisca, dª Rosa, D. Ramón, D, Domingo y Dª Angela Planas y Socias: se anotó aqui el 19 de septiembre de 1891.

En copia de escritura de renuncia de herencia, autorizada el 12 de octubre de 1886 por el notario de esta ciudad D. Juan Armengol Piferrer, consta que los hermanos D. Domingo, Dª Francisca y Dª Rosa Planas y Socias, esta última con licencia

de su marido D. Jaime Carreras y Segarra, renunciaron a todo lo que pudiera corresponderles de los bienes de su difunto padre, quedando qa favro de sus otros, hermanos D. Ramón y Dª Angela Planas y Socias por partes iguales, y entre dichos bienes se encontraba la mitad de la propiedad de este buque; todo lo cual se anotó también el 19 de septiembre de 1891,

Consta por testimonio de escritura que libró el notario de Aguilas D. Mariano Alcàzar Puche, el 11 de noviembre de 1889 que por escritura otorgada el 15 de diciembre de 1888, D. José Jiménez Peralta, dueño de la mitad de la balandra "San Ramón", por adjudicación de una parte de créditosquè le otorgaba a D. Vicente Lloret y Galiana y por auto del Sr. Juez de 1ª Instancia de aquella ciudad D. José Severo Olmedilla, enajena la propiedad de este barco a favor de D. Raimundo Ruano Blazquez, vecino de Lorca, por la cantidad de 8.500 pesetas: anotóse también el 19 de septiembre de 1891.

Según testimonio de escritura autorizada el 21 de septiembre del citado año de 1891 por el notario de esta ciudad D. José Ferrer Bernadas consta que Dª Angela Planas vendió a su hermano D. Ramón, mediante documento privado y firmado por ambos en 5 de julio de 1889, la parte que le correspondía en la mitad de la propiedad de la balandra "San Ramón", que perteneció a su difunto padre, y cuya venta fué en precio de 350 pesetas: anotado el 26 de septiembre.

Por escritura que autorizó D. Blas Rosique y Sánchez, notario del Colegio Territorial de Albacete con residencia en Aguilas el 16 de octubre de 1889, consta que D. Jaime Lloret y López, en calidad de apoderado de D. Ramón Planas y Socias, dueño de la mitad de este buque, vendió dicha parte a D. Raimundo Ruano Blasquez en precio de 1.000 pesetas: se anotó también el 26 de septiembre de 1891.

En escritura actuada el 29 de junio de 1891 ante el citado notario D. Blas Rosique Sáncehz, constó que D. Raimundo Ruano Blásquez, dueño de este barco, lo vendió a D. José Sibiani y Ramirez, del comercio y vecino de Aguilas, representado con poder suficiente para ello por D. Ramón Martos Sierra, por el precio de 3.250 pesetas: también se anotó aqui el mismo día 26 de septiembre de 1891.

Por oficio de 19 de octubre de 1899 se comunicó que por la superioridad del Departamento de Cartagena en virtud de R.O. de 29 septiembre anterior, a este barco le había sido cambiada la señal distintiva antigua por la J.P.C.R., a partir de 1º de enero de 1900.

"PASTORA" Laúd de tráfico que se inscribió aquí como propiedad de D.

Fol. 89

José Aviñó, vecino de Valencia, en cuanto a cuatro partes de las 12 en que se hallaba dividida la propiedad de este buque; de D. Jos'e Vidal y Jané, ganadero de esta capital, en cuanto a otras cuatro partes; D. Isidro Gisbert y Company, en 1½; de los "Hijos de D. Buenaventura Solá y Amat" de 1½, y de D. Juan Castellá Rodón y de D. Antonio Castell'a y Rodón, en cuanto a media parte cada uno.

Las dimensiones con que se registró aquí este barco eran las siguientes: 84 pies de eslora total, 60 de distancia entre los mamparos de la bodega, 23½ de manga de construcción 22 de idem arqueo y 9½ de puntal, con 113 toneladas de total cabida, 95 para carga, 11 para cámara y 7 para pertrechos. Fué construido este buque en el astillero de esa ciudad por el maestro carpintero de ribera Josè Fonts, y Romeu, por el precio de 6.000 pesos fuertes.

Formóse su asiento el 22 de junio de 1866, en virtud de título de propiedad y agnición de buena fe otorgado en esta Escribanía de Marina el día anterior por D. Jos'e Aviñó.

Según escritura otorgada en esta Escribanía de Marina por los señores "Hijos de Buenaventura Solá y Amat" el 20 de enero de 1869, vendieron 1½ partes de las 12 en que se consideraba dividido el valor de este buque, a D. José Aviñó y Bus-

quets, negociante y vecino de la ciudad de Valencia: se anotó el 22 de enero del citado año.

Otra nota de igual fecha dice que D. José Vila y Jané vendió 1/12 de la propiedad de este laúd a D. Antonio Zamora y Sanz, vecino y del comercio del Grao de Valencia, p r el precio de 959'900 escudos, según consto en escritura actuada en la Escribanía de Marina el 21 de enero de 1869.

Según oficio del Sr. Comandante de Marina de Valencia, de fecha 28 octubre de 1873, este buque pasó a ocupar el folio 161 de la 1ª Lista e embarcaciones del Grao de Valencia; por lo cual se le dió de b ja aquí el 5 de noviembre siguiente.

" ROSITA Y SOLEDAD"

Fol. 90

Laúd de tráfico propiedad de D. Jaime Escofet y Escofet, de este comercio. Sus dimensiones eran las siguientes: 51 pies de eslora, 34 de distancia entre los mamparos de la bodega, 17½ de manga de construcción. 16½ de idem arqueo y 4½ de puntal, con 29½ toneladas de cabida total, 22 para carga, 4½ para cámara y 3 para pertrecho. Lo construyó en Blanes el maestro Ramón Vieta Passet, siendo su valor el de 1.000 pesos fuertes.

Formóse su asiento el 3 de agosto de 1867, en virtud de título de propiedad otorgado en esta Escribanía de Marina de esta Provincia el 6 de junio de 1874, D, Jaime Escofet y Escofet vendió este buque a Timoteo Lacomba Alabán, patrón del Cabañal, por precio de 2.000 pesetas: anotóse el 19 de junio.

Según escritura otorgada ante D. José Fernández Franquero, escribano de Marina de la Provincia de Valencia, en 20 de noviembre de 1876, D. Timoteo Lacomba y Alabán vendió este barco a D. José Part (?) y Ribes, vecino y del comercio de Gandía, por el precio de 5.500 pesetas: se anotó el 20 de diciembre siguiente.

En virtud de escritura que autorizó D. Pascual Samz y Forés, notario del Colegio y Territorio de Valencia y on residencia en Gandía, el 8 de mayo de 1869, Dª Rosa Part(?) y Ribes, como apoderada de su hermano D. José, dueño de este buque, lo vendió a D. Juan Montfort y Navarro, vedino de Palma de Mallorca, por

la cantidad de 600 pesetas: se anotó el 16 de julio siguiente.

Por haber pasado el laúd de tráfico "ROSITA Y SOLEDAD" a ocupar el folio 454 de la 1ª Lista de embarcaciones de la inscripción de Mallorca, según comunicó el 1º de agosto de 1896 el Excmo. Sr. Jefe del Estado Mayor del Departamente de Cartagena, se le dió de baja en esta matrícula el 7 de dicho mes.

"SAN JOSE"

Fol. 91

Laúd de tráfico propiedad de la razón social "Aviñó Hermanos" de este comercio. Sus dimensiones eran las siguientes: 63 pies de eslora, 44 de distancia entre los mamparos de la bodega, 20 de manga de construcción, 19 de idem arqueo y 6½ de puntal, con 53 toneladas de total cabida, 45 para carga, 5 para c'amara y 3 para pertrechos. Fué construído en Blanes por el maestro Ramón Vieta Passet y era su valor 2.500 pesos fuertes.

Arqueado este buque con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 2 de diciembre de 1864 resultó medir: 18'15 metros de eslora, 6'32 de manga y 1'94 de puntal, con 45'31 toneladas brutas y 43'40 (?) toneladas netas: se anotó el 26 de noviembre de 1877.

Formóse su asiento el 23 de noviembre de 1867, en virtud de título de propiedad otorgado en esta Escribanía de Marina el día 20 del mismo mes.

Según escritura que autorizó D. Antonio de Domenech, notario de esta ciudad, el 8 de diciembre de 1877, D, José Aviñó y Valls, en calidad de gerente de la razón social "Aviñó Hermanos", del comercio de esta plaza, vendió 3/4 de la propiedad de este buque a D. José Ripoll y Lavios (?), patrón de la matrícula

de Altea (Provincia de Alicante), por la cantidad de 9.500 o 4.500 (?) pesetas: se anotó el 14 del mismo.

Una nota de 22 septiembre de 1881 dice que: "Seg "Según oficio del Sr. Administrador de Aduanas de Santa Pola, de fecha 16 de dicho mes, la embarcación de este asiento se halla embargada o detenida por la Administración de su cargo y sujeta a la responsabilidad pecuniaria que resulte del expediente que se instruye".

(No consta nada más acerca de este buque).

" NUEVA DOLORES"

Fol. 92

Laúd de tráfico que se anotó como propio de D. Pedro Vergés y Roig, en calidad de gerente de la razón social "Vergés Hermanos", establecida en la villa del Puerto de la Selva (Provincía de Gerona). Eran sus dimensiones: 67 pies de eslora total, 20½ de manga de construcción, 18½ de idem arqueo y 7 de puntal, con 59 toneladas de total cabida, 48 para carga, 7 para cámaras y 4 para pañoles y carboneras. Lo construyó en Blanes el maestro Ramón Vieta Paset y era su valor 1.200 escudos (?).

Formóse su asiento el 19 de mayo de 1868, en virtud de título de propiedad actuado en esta Escribanía de Marina el día anterior.

En escritura de resinción de contrato de sociedad otorgada por el Sr. Pedro Verges Roig y su hermano D. Sebastián ante D. Juan Mojuelo (?), notario de la villa de Llansá, en 23 de enero de 1869, D, Pedro Vergés y Roig hipotecó especialmente, para seguridad del pago de 1.300 escudos que debe entregar a su dicho hermano D. Sebastián por todo el mes de septiembre de este año, el buque de este asiento, y este documento fué protocolizado en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 8 de mayo del mismo año 1869, anotándose aquí el 13.

Según auto dictado por el Sr. Juez de 1ª Instancia del

Distrito de las Afueras en 24 de diciembre de 1869, a instancias de la razón social "J.B. Lasalle Hermanos", tiénese por embargado este buque, que pertenece a Dn Pedro Vergés para el caso de incumpliemietno del convenio transcrito del mismo documento, por la cantidad de 2.696'922 escudos: anotado el 13 de enero de 1870.

Una nota de 22 de febrero 1870 hace constar el embargo de este buque, decretado por el Sr, Juez de 1ª Instancia del Distrito del Pino y por auto del 15 de dicho mes y comunicado en oficio del 21, a consecuencia del pleito promovido por D. Sebastián Vergés contra su hermano D. Pedro.

Por otra nota de 12 abril 1870 consta la cancelación del embargo trabado el 24 de diciembre de 1869, registrado antes, y ésto en virtud de providencia del Sr. Juez de 1ª Instancia del Distrito de las Afueras, de fecha 11 marzo 1870.

Por providencia del Sr. Juez del Distrito del Pino y de fecha 29 mayo 1875, quedó levantado el embargo sobre este buque, que se habia trabado a instancias de D. Sebastián Vergés: anotóse el 8 de junio siguiente.

Según escritura autorizada por D. José Sayrols y Pontes, notario de esta ciudad, el 24 de mayo de 1875 y que fué protocolizada en esta Escribanía de Marina el 3 de junio siguiente, D. Sebastián Vergés firmó carta de pago a favor de su hermano D. Pedro de la cantidad de 6.000 pesetas, las cuales sirvieron al, nombrado D. D. Sebastián en total pago de la parte que podía correspinderle en las pertenencias y existencias de la disuelta sociedad "Vergés Hermanos", según lo convenido por dichos señores en la escritura que otorgaron ante D. Juan Majueles (?), notario con residencia en Llansá, el 23 de enero de 1869 y también protoclizada en la dicha Escri-

banía el 8 de mayo del propio año, quedando en su consecuencia cancelada y sin efecto alguno la hipoteca constituída en la misma escritura sobre este laúd: se anotó el 25 de junio de 1875.

Por escritura otorgada en la Escribanía de esta Provincia el 8 de julio de 1875, D. Pedro Verges y Roig vendió la propiedad de este laúd, por mitad, a D. Joaquín Cardona y Botella, patrón del Grao de Valencia, y a D. Juan Bautista Carles Burgos, del comercio y vecino de Valencia por el precio de 15.000 pesetas: se anotó el 12 de julio.

Por haber pasado a ocupar el folio 2 de la 1ª Lista de embarcaciones de la matrícula de Valencia, según oficio del Excmo Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena, de fecha 17 de mayo 1876, se le dió de baja aquí el día 22 de los dichos mes y año.

"S A N   P E L E G R I N".

Fol. 93

Laúd de tráfico de 23 toneladas de porte y de las dimensiones siguientes: 49 pies de eslora, 15 de manga de construcción, 14 y 2 pulgadas de idem arqueo y 3 con 9 pulgadas de puntal, que acaba de ser construído, dice la inscripción, en el astillero de Mataró por el maestro Francisco Segarra y por cuenta de D. Jaime Carrau, hijo de Pelegrín, del folio 105 de pilotos de esta matrícula, habiendo invertido en su construcción la cantidad de 800 pesos fuertes.

Formóse su asiento el 16 de mayo de 1870, en virtud de órden del Excmo. Sr. Comandante general del Departamento de Cartagena, de fecha 11 del mismo mes y con el que se incluía copia del que tenía fo formado en el folio 34 de la segunda Lista de embarcaciones de la matrícula de Mataró y que decía: "Formóse este asiento el 24 de septiembre de 1855, en virtud de escritura de propiedad actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia en la citada fecha.- Remontado y carenado este buque en la playa de esta ciudad y previo permiso del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia y arqueado con arreglo a la R.O. de 18 de Diciembre de 1844, resulta,tener 29(?) serán sin duda 49 pies de eslora, 18 de manga de construcción, 17 de idem arqueo y 5 de puntal, con cuyas dimensiones mide 23 toneladas: constó en virtud de expediente instruído al efecto y se anotó por providencia del

Sr. Comandante a 10 de Abril de 1860.- Patronea interinamente este buque, por voluntad de su dueño, Federico Alonso y Bosch, hijo de Francisco, del folio 388 de Hábiles de esta capital, según escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 9 de febrero de 1870: se anotó en le mismo día.- Es único dueño de este buque, por haberlo comprado a su anterior propietario por el precio de 800 diros, D. Antonio Rosich y Pi, según escritura otorgada en la Escribanía de Marina de Barcelona el 12 de Abril de 1870 y protocolizada en la de esta Provincia el día 28: se anotó el 29.- Patronea interinamente este buque, por voluntad de su dueño, Joaquin Pedro y Torrent de Victoriano, folio 282 de Hábiles de La Selva, según permiso concedido por el Sr. Comandante de Marina de Palamós, en 22 de Abril de 1870: se anotó el 29".

(No se dice nada más acerca de este buque.)

"E S T R E L L A"

Fol. 94

Laúd de tráfico de 19 toneladas de porte,propio de los Srs. D. Salvador Cervera y D. Pedro Solichs y de las dimensiones siguientes: 49 pies de eslora, 15 de manga de construcción, 14 con 2 pulgadas deidem. arqueo y 3 con 3 de puntal.

Formóse aquí su asiento el 28 de septiembre de 1870,con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Departamento de Cartagena en oficio del 12 y con el que se incluía copia del que tenia en el Distrito fr Villanueva y que decía: "Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Tarragona.- Distrito de Villanueva.-Segunda Lista de embarcaciones.-Folio 69.- Laúd de tráfico nombrado "ESTRELLA", de porte 19 toneladas y de las dimensiones: (las que se acaban de consignar al principio de esta ficha). Su dueño, D. Ramón Soler, folio 16 de pilotos de Vendrell y avecinado en Villanueva.- Se formó este asiento con presencia del 26 de la 2ª Lista de Vendrell, donde consta la fecha de su primitivo asiento en 15 de mayo de 1854, en vista de la correspondiente escritura de propiedad otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 16 de abril del mismo año, expresando que la construcción se realizó en el astillero de Blanes y por el maestro carpintero de ribera Salvador Vieta, en precio de cuatrocientos duros.-Pasó la Revista de inspección en los años 1862 y 1863.- Por disposición del Sr. Comandante de Ma-

rina de la Provincia y a petición del interesado, se levantó hoy este asiento para su prosecución: Tarragona, 6 de julio de 1863.- Pasó las Revistas de 1864, 1865 y 1866.- Según resulta del testimonio de escritura librado por el Escribano principal de Marina de esta Provincia D. Ignacio de Vilamala en 14 del actual, fué vendida esta embarcación a D. Francisco Romeu (?) y Vidal, del folio 14 de Segundos Pilotos del Distrito de Vendrell, por precio de 800 escudos: Tarragona, 17 de noviembre de 1868.- Según consta por escritura que se otorgó el 21 de abril de 1869 por el Escribano principal de Marina de esta Provincia D. Ignacio de Vilamala, fué vendida esta embarcación a D. Salvador Cervera y Costa, de la matrícula de Lloret y vecino de Barcelona, por el precio de 1.300 escudos: se anotó el 23 de abril.-Según resulta del testimonio de escritura, librado por el predicho Escribano principal de Marina en 23 abril de 1869k consta que Dn. Salvador Cervera y Costa dedió mediante entrega de 433 escudos y 33 céntimos, una parte de las tres en que se dividió, la propiedad de este buque, a cada uno de los señores D. Pedro Salichs y Villalonga, marinero, habitante en la Barceloneta, y a D. Antonio Vieta y Xifra, negociante y también vecino de la Barceloneta, y quedando la restente parte de propiedad del dicho Sr. Salvador Cervera y Costa: se anotó en Tarragona el mismo día 23.-Según consta en escritura actuada en la Escribanía de Marina de Barcelona el día 8 de enero de 1870, D. Antonio Vieta y Xifra vendió la tercera parte que tenía en este buque a los otros dos partícipes del mismo, por el precio de 350 pesos fuer-

tes o 1.750 pesetas,quedando así dueños por mitas de este buque: se protocolizó por el Escribano principal de Marina D. Ignacio de Vilamala y Boschetto, en Tarragona y el 24 de agosto de 1870". (Libróse copia de este asiento)

Arqueado este buque con arreglo a las normas de 2 diciembre de 1874, se le asignaron: 14'90 metros de eslora, 4'50 de manga y 1'55 de puntal, con 23'89 toneladas de registro total y 23'24 de registro neto: se anotó el 17 de marzo de 1877.

Seg un escritura otorgada ante el notario de esta capital D. Antonio de Domenech el 12 de enero de 1880, D. Salvador Cervera y D. Pedro Salichs vendieron perpetuamente este buque a D. Juan Riera y Riera por la cantidad de 1.000 pesetas: anotado el 16 de enero.

Se consignó aquí la baja de este barco el 2 de junio de 1880 por haberse recibido un oficio del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena. de fecha 28 de mayo, comunicando habia pasado a ocupar el folio 157 de la 2ª Lista de embarcaciones de la inscripción de Ibiza.

No consta nada más acerca de este buque:

INDICE

Falucho	Página

============